

No confíe sus ojos y oídos a cualquiera. Consulte

**optica muñoz**

Miguel de Fluiters 19, Guadalajara  
Lucas del Campo 4, Alcalá de Henares

# FLORES Y ABEJAS

SEMANARIO DE INFORMACION DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA  
DECANO DE LA PRENSA PROVINCIAL 12 DE JULIO DE 1978 II EPOCA - AÑO LXI - Num. 3.224  
Precio del ejemplar: 10 pesetas • Se publica los miércoles • Depósito Legal: Gu-21 - Año 1958

DISCOTECAS

ZOYKA  
Y  
ZORRA  
DOS

UNA CADENA DE AMISTAD

Director: SALVADOR TOQUERO CORTES - Propietario: José González Bermejo - Redacción, Administración y domicilio de la Empresa periodística Fco. Cuesta, 3. Tl. 21 15 67

## El próximo lunes El Ministro de Sanidad, en Guadalajara

El próximo lunes, día 17, está prevista la visita del ministro de Sanidad y Seguridad Social, señor Sánchez de León, a nuestra provincia, siendo causa principal y única de su viaje la inauguración de centros médicos en las localidades de Almodovar, Yebra, Albalate de Zorita, Almonacid de Zorita y Pareja.

El itinerario dará comienzo por Almodovar, donde el señor Ministro y acompañantes llegará a las 9,50, siguiendo por Yebra, donde lo hará a las 10,45; Albalate de Zorita, 11,50; Almonacid de Zorita, 12,35; Pareja, 13,55, y Sacedón donde tendrá lugar un almuerzo, a las 15.

Los cinco centros están incluidos en el programa de construcción de este tipo de instalaciones que se vienen llevando a efecto en la provincia.

Entrevista con el alcalde de la capital

## «Las tarifas de los autobuses, las más baratas de España»

Con el tema de la subida de las tarifas de los autobuses urbanos como cuestión principal, hemos mantenido una entrevista

con el alcalde de la capital don Agustín de Grandes. Atento y abierto con la prensa, como siempre, comienza diciéndome: "Los precios de los autobuses de Gua-

## Festivales de Hita: tuvieron categoría

● Con la representación de «D. Quijote no es caballero» se vivió una brillante jornada de teatro medieval

Los festivales de Hita han vuelto a cumplir la cita con el pueblo. La XIV edición de una fiesta medieval en el marco incomparable de la villa castellana de Hita ha arrojado un balance satisfactorio. Las docenas de autobuses y turismos venidos de Guadalajara y Madrid, fundamentalmente, habrán podido regresar a sus casas con la satisfacción de haber vivido una jornada cultural distinta.

Desde primeras horas de la tarde, las vallas de cuatro palos rústicos se instalaron en las calles. Las mesas con las entradas franqueaban al visitante. Algunas personas disconformes con el elevado precio de las entradas —el único fallo que achacar a la edición de este año— se las ingeniaban para entrar al pueblo sin pasar por taquilla.

Botargas, dulzaineros y un grupo de gaiteros recorrían las calles de la villa arciprestal poniendo la nota musical y popular de fiesta.

Vendedores de bocadillos y puestos de chuletas a 300 pesetas la ración eran tentación obligada a los visitantes que sin probar bocado nos habíamos desplazado a Hita.

A las once de la noche, media hora de retraso respecto al horario previsto daba comienzo la representación que tenía como marco la plaza mayor de Hita. Las sillas que cubrían la plaza estaban completamente ocupadas de un público festivo que entonaba tonadillas populares o hacía gala de un humor crítico digno de los versos de Juan Ruiz. Un madrileño, con pinta de ácrata, se puso en pie cuando pasaba la botarga por el escenario danzando y tocando los cence-

rrros, y muy serio gritó a los cuatro vientos: «Yo he venido a una representación y no a un consejo de ministros».

Se apagaron las luces de la plaza y con la entrada a caballo de Don Quijote, Sancho y el Caballero de la Media Luna daba comienzo la tragicomedia «Don Quijote no es un caballero», de Manuel Criado del Val, dirigido por Carlos Migue Suárez, con música ambiental de Gregorio Paniagua.

La obra del profesor Criado del Val, organizador de estos Festivales Medievales, rayó a gran altura. El autor tomó algunos de los principales pasajes del Quijote, recreándolos, y consiguiendo un conjunto de la composición ágil, a veces humorístico, y otras tantas serena reflexión del personaje de Don Quijote, caballero inocente e idealista de la justicia y la libertad pura, encarnación del hombre

(Pasa a la página 12)

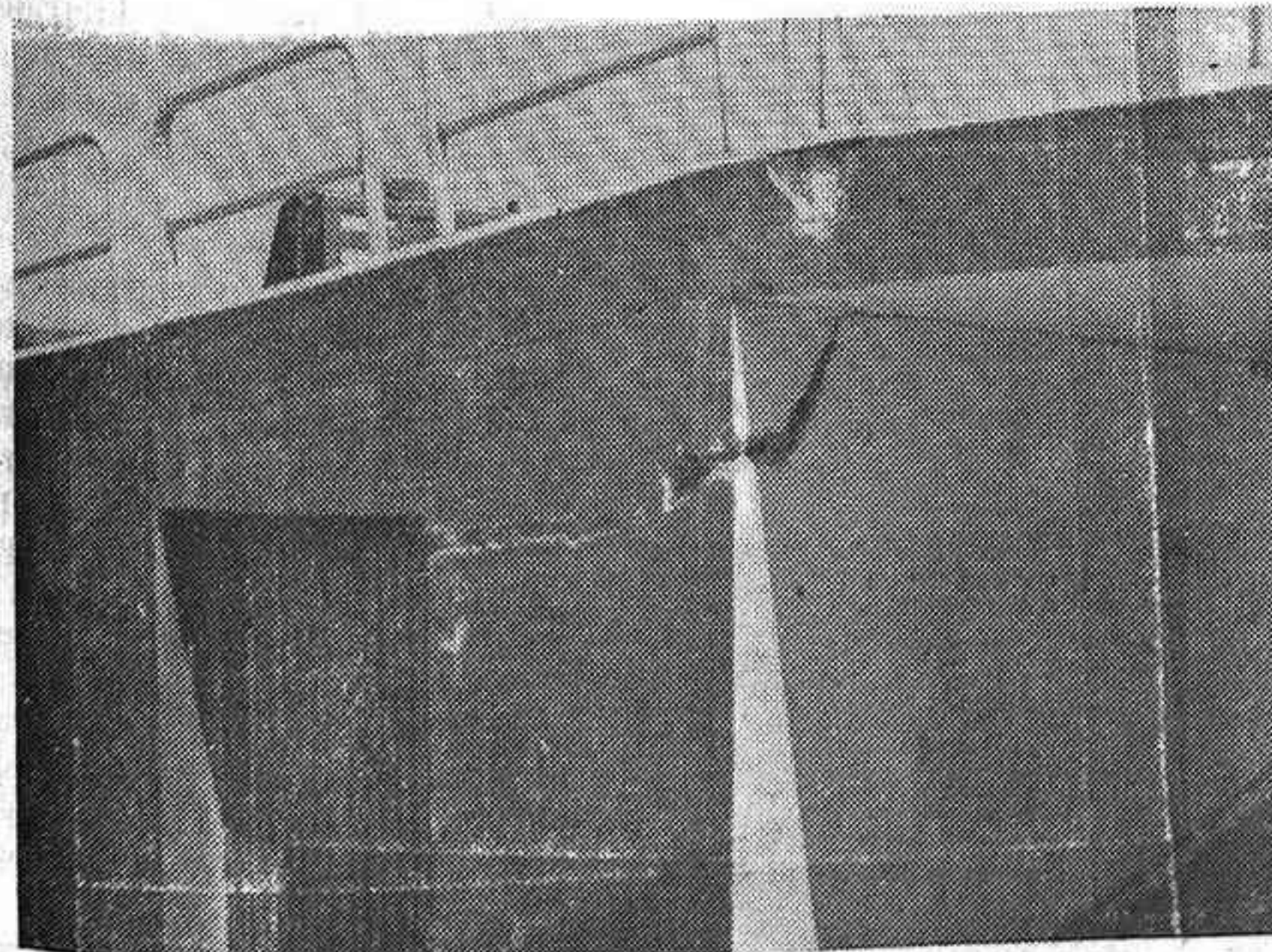
## D. Francisco López de Lucas, D. Juan Carrasbal y el Moto Club Alcarreño de E. y D., galardonados con la Medalla de la provincia

A propuesta de la Diputación Provincial, el Ministerio del Interior ha accedido a la petición de la concesión de la medalla de Oro de la Provincia, solicitada en favor de don Francisco López de Lucas, ex-presidente de aquella Corporación, y que dimitió en el curso del presente año.

La petición se había hecho con acuerdo mayoritario de aquella Corporación, que también, y con el mismo refrendo, ha acordado conceder la misma recompensa, en su categoría de plata, a don Juan Carrasbal López, delegado de la Federación Nacional de Motorismo, y al Moto Club Alcarreño de E. y D., que presidió durante bastantes años.

# MUERE un PARQUE

El infantil de tráfico que la Caja de Zaragoza regaló al Ayuntamiento



En la foto, una muestra del evidente deterioro en que se encuentra la parte más sólida de la instalación. La buena intención de la Caja de Ahorro de Zaragoza, Aragón y Rioja no tuvo la adecuada respuesta en el Ayuntamiento. El "flamante" parque infantil de tráfico está muriendo antes de nacer. Vea amplio reportaje en página 10



dalajara han sido y seguirán siendo unos de los más bajos de España. A raíz de un decreto-ley del dos de febrero de mil nove-

(Pasa a la página 12)

## ¿Expolio en el Palacio de 'La Cotilla'?

Parece ser que, mobiliario y enseres, han sido retirados del inmueble

(Comentario en pág. 4)



## Preautonomía regional

Madrid quiere pertenecer a  
Castilla-La Mancha

Ayer, en Toledo, tuvo lugar una nueva reunión de parlamentarios de la región Castellano-Manchega.

Estuvieron representantes de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Toledo, así como, en calidad de observadores, los parlamentarios madrileños Ramón Tamames, Joaquín Satrús-

tegui, Juan Barranco y Alonso Puerta.

Los representantes de Madrid volvieron a mostrar su deseo de integrarse de pleno derecho en la región. La sesión concluyó bien pasada la media noche. Al parecer colisionan dos criterios: el de los parlamentarios de las cinco provincias reunidas en

principio, con su proyecto de preautonomía concluido, que desean que éste alcance categoría de decreto, dejando la puerta abierta para que Madrid se incorpore después, y los representantes madrileños, que quieren estar en la región, de pleno derecho y con plena capacidad de intervención, desde el principio.

## Se suspendió la reunión de gobernadores prevista para ayer, martes, en nuestra capital

No se llevó a cabo la anunciada reunión de gobernadores civiles de las provincias de Albacete, Ciudad Real, Cuenca, Toledo y Guadalajara, anunciada para ayer martes, y que venía a ser continuación de los contactos que a este nivel de gestión están teniendo lugar, de manera rotatoria, en las capitales de dichas provincias. La causa ha sido la imposibilidad de coordinar la presencia de los gobernadores en esta reunión, ya que algunos

tenían obligaciones ineludibles en sus respectivas demarcaciones.

La reunión ha quedado aplazada, sine die, para el mes de septiembre.



se dice...

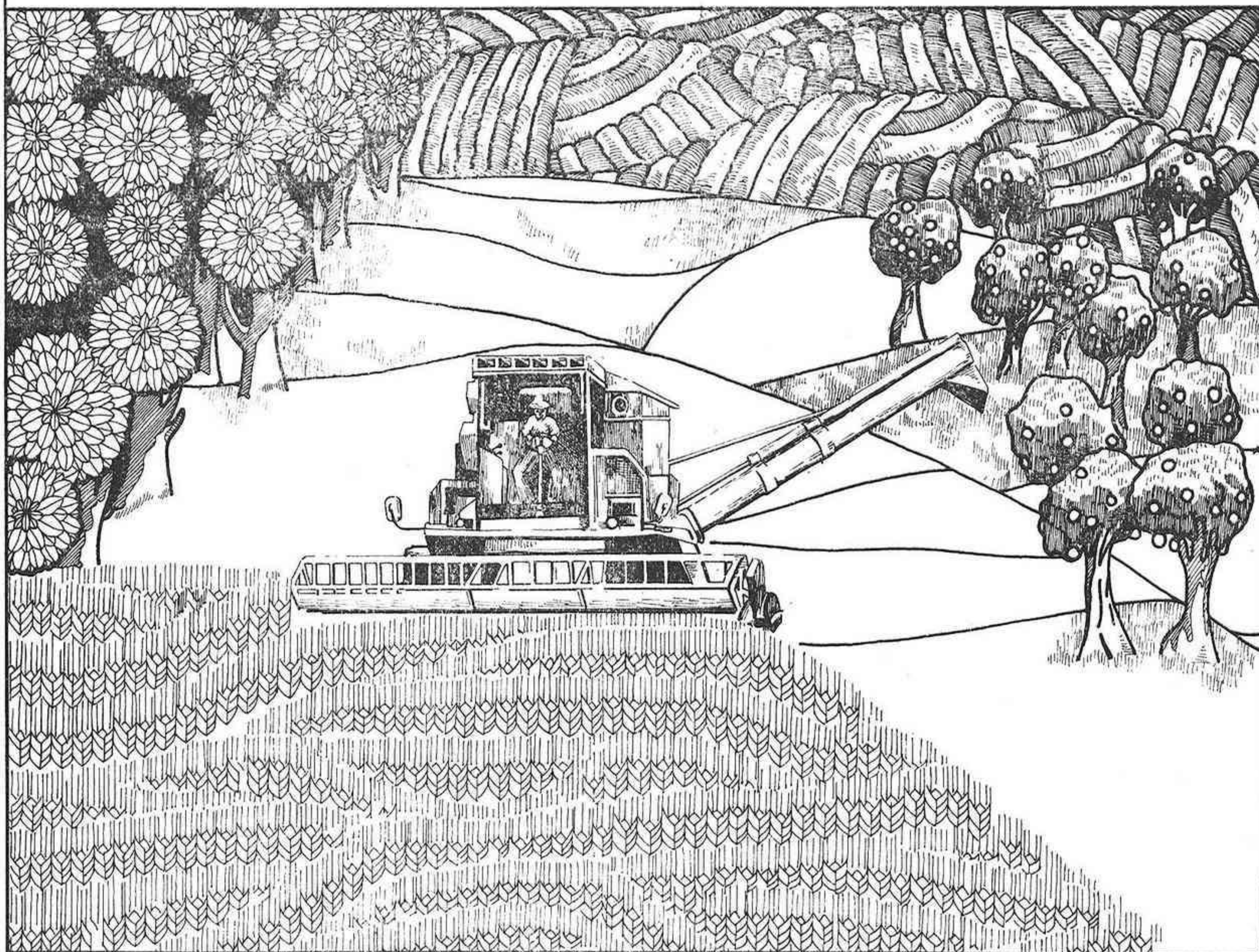
# en tiempo de cosecha la Caja «abona»

Quando usted tiene almacenados sus productos agrarios la Caja, de una forma sencilla y directa, le hace efectiva su cosecha.

Además de «abonar», la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja siembra amistad.

A través de su Obra Social Agrícola, siempre ha colaborado con el agricultor, respaldándole mediante una extensa labor de investigación y unos servicios complementarios para el campo.

Y si usted lo desea, la Caja le ofrece el asesoramiento más eficaz para que su dinero siga creciendo, cuando su cosecha ha terminado.



pago de productos agrarios



**CAJA DE AHORROS  
DE ZARAGOZA, ARAGON Y RIOJA**

—QUE aunque las Ferias y Fiestas ya tienen fecha, la Comisión de Festejos aún no se ha reunido. Hubo, sí, un conato de reunión, que no acabó de cuajar por falta de «consenso» entre sus componentes.

—QUE en la campaña de promoción natatoria que va a comenzar dentro de muy pocos días, habrá dos precios: de 200 y 500 pesetas, sin que sepamos qué se va a dar de más en uno, y qué de menos en otro. Cosas de la coordinación.

—QUE sigue sin saberse el destino de los noventa y pico millones destinados para la Sierra de Ayllón ni qué va a hacerse en ella.

—QUE a los muchos mosquitos que tienen su campo de operaciones en cierta «piscina» mal olinte de un solar de la confluencia del paseo y travesía de San Roque, han venido a incorporarse ahora, con el mayor descaro, un buen grupo de ratas en jornada nocturna. Que nadie parece enterarse del asunto y de tomar soluciones.

—QUE han crecido un poco más los dos baches existentes a principio de la plaza de Bolivia (Era del Canario), a los que tampoco se ha prestado atención.

—QUE en bastantes establecimientos de la capital se despachan productos comestibles utilizando un papel que es casi cartón piedra y que pesa lo suyo, en beneficio de quien vende y en perjuicio de quien compra.

—QUE hay un par de cruces en la red viaria del Paligón «El Balconcillo», que antes fueron zanja para meter acometidas de luz o agua, que vienen siendo un auténtico suplicio para conductores.

—QUE el desorden de tráfico rodado por las calles de Ramón y Cajal e Ingeniero Mariño, con aparcamientos a ambas bandas, o con caso omiso para hacerlo, sigue en aumento.

—QUE, aunque barata, hay una auténtica picaresca con los precios que se expresan con fracciones de cincuenta céntimos. ¿Le dan a Vd. en alguna parte los dos reales? ¿los pide si no lo hacen? Pues ahí está la ganancia.

—QUE soplan vientos de austeridad para el Deportivo: ni concentraciones, ni uniformes, ni autocar siquiera para los desplazamientos: directivos y jugadores utilizarán sus propios coches.

—QUE aunque este año «toca» organizar exposición de la Industria y el Comercio en las próximas Ferias, la verdad es que ésta, dada la penuria con que se mueve uno y otro sector, está más que en el aire.



## Descubriendo España

# Una comarca importante, Molina

Uno de los aspectos más notables y menos conocidos, notoriamente importantes para el conocimiento general de la provincia de Guadalajara, es el territorio molinés, no sólo la ciudad sino el entorno de cerca de cien pueblos divididos en cuatro Sesmas perfectamente diferenciadas, que como su nombre indica antaño fueron seis. Vamos a ver el por qué de su idiosincrasia, incluso en su peculiar fisonomía intelectual, porque la tiene.

Estimamos, que lo mismo que se escriben ensayos de geopolítica, tratados de geoeconomía o estudios geológicos de una región determinada, pudiera y debiera trazar un esquema diferenciado, cronológico incluso, de las características de una personalidad literaria representativa de las letras o de las artes, dentro de la vasta y variada geografía nacional.

En el antiguo y real Señorío de Molina, hoy partido judicial de la provincia de Guadalajara, repetimos, creo que es posible un ensayo geográfico de alineación de figuras y aún de grupos intelectuales con fisonomía propia, según los pueblos de su naturaleza que la integran, de acuerdo además con las características locales y comarcales, costumbrísticas y topográficas, que indudablemente influyen en la tarea creadora de todo artista o escritor, de interés indudable para el turista.

Molina y su tierra son muchos pueblos como hemos dicho, cerca de un centenar, alejados muchos de ellos de las grandes vías de comunicación en los siglos últimos e incluso en el actual. Pero en la antigüedad esta región estuvo plantada en medio de las calzadas romanas del «Itinerario de Antonino», pasando por la visigoda «Itación de Wamba» y las trochas algareras de los árabes durante tres siglos. Pues sabido es que Molina fue reino de Taifas morunas, bajo una dinastía de régulos que finalizó en Aben Galbón, amigo de Rodrigo Díaz El Campeador y citado varias veces con elogio en el «Poema de Mio Cid».

Víctima de la indiferencia política liberal por ser carlistas la mayoría de los habitantes del territorio, en contraste notorio con el resto de la provincia, las Sesmas molinesas son unas comarcas territoriales con fisonomía propia, repetimos, que saben mucho de su pasada y renombrada historia, de su notable aportación en todos los tiempos, lo mismo en lo castrense que en lo civil y religioso, igual en el prodigio de sus panoramas que en la hospitalidad de sus hijos, en la convivencia interior y en la proyección ecuménica.

Sus capitanes, sus misioneros

y sus intelectuales, sin olvidar el progreso comercial, industrial, pecuario y forestal, le dan, dentro de esas parcelas tan nobles como afanosas, caracteres perfectamente diferenciados en el contexto geográfico - histórico español.

El viajero nota enseguida que la tierra molinesa, a lo largo y a lo ancho de sus Sesmas, tiene fisonomía propia, quizá porque se formó a sí misma al perder la confianza en los demás.

Molina y su comarca, fronteriza con Aragón, es económicamente pobre relativamente, rica en valores espirituales, ascética, valiente, trabajadora, celosa de sus tradiciones, hidalga y bien hablada. En lo introspectivo, como en sus medios de existencia, es distinta del resto de la provincia de Guadalajara, siquiera sea en matizaciones claramente perceptibles.

Las Montañas Oróspedas, hoy Sierra Molina en los Montes Universales, ya eran famosas con su *Saltus Manlius* en la Celtiberia oriental y bajo el imperio de Roma. El *Fuero de Molina* y su Señorío, dictado con el consenso —como ahora me dice— de todos sus pueblos y repobladores, en el siglo XII, por su primer Señor independiente el Conde don Manrique de Lara, es famoso entre los más antiguos de España. Los ríos que nacen o riegan su territorio —el Tajo, el Hoceseca, el Cabrilla, el Gallo, el Piedra, el Arandilla, el Mesa, el Bullones, el Tajuelo, entre otros le dan un aspecto especial a la hidrografía molinesa, discurrendo casi siempre por valles de erosión, entre montes y muelas forestales que sobrepasan, como la Muela de Ribagorda, los 1.800 metros de altitud sobre el nivel del mar. También discurren a veces entre raras parameras, pero en muy escasa ocasión.

Sus grandes pinares, sus fábricas resineras y de harinas, sus abundantes ganados lanares, caprinos y vacunos, con algunos cultivos mermados por la emigración, con explotaciones mineras escasas, contribuyen al aspecto económico del país o región. Tiene célebres Santuarios en lugares pintorescos para el turista, como el singular del Barranco de la Hoz,

Decíamos, que sus gentes son trabajadoras y honradas a carta cabal; sus costumbres ancestrales puestas al día, marcando todo una originalidad sensorial y de pensamiento, de idiosincrasia propia de las comarcas independientes, aisladas al correr de las centurias, pero extraordinariamente vivas, no inertes, alertas como tuvieron que estar siempre en las zonas fronterizas de las viejas divisiones geográficas. Que por serlo, necesitaron más que otras regiones de una manera de ser autóctona, como avanzada de defensa y de afirmación que fue durante muchos siglos.

Aislados en sus villas, poblados, fincas y casonas, ¿qué podían hacer antaño los hidalgos del Señorío de Molina? Estudiar, leer, observar la vida y la naturaleza, cuanto les rodeaba y distraía. Escribir libros, que en la mayoría de los casos quedaban inéditos, pero cuyos manuscritos, anotaciones y papeles habían de servir luego de cantera magnífica para historiadores, so-

ciólogos y cronistas. Recogieron leyendas tradicionales, anotaron el folklore y escribieron versos.

Así fue naciendo su geografía intelectual, influenciada por el medio, favorecida por el plácido bucólico, a veces alterado por acontecimientos nada frecuentes. Discurrir en los puentes de la ruralía y el mayorazgo, un afán de evasión a centros formativos para ampliar su cultura.

A otros los empujó la aventura. Por eso salieron del Señorío de Molina todo, no sólo de la ciudad del Gallo, gentes bravas y soñadoras en busca de la anchura del mundo. Pero los más se quedaron a cultivar sus mayorazgos, cazar siempre, pescar a veces, tomar el sol, cuidar colmenares y huertos aledaños, perseguir mozas o elucubrar relatos de lobos, duendes y aparecidos en los que no creían, haciéndolo por pura distracción de las gentes sencillas bajo los soporales de las iglesias y cabe las chimeneas de sus casonas, de una arquitectura especial, eminentemente popular, adaptada al clima y al medio rural.

Así transcurría la existencia de los habitantes en sus burgos, desarrollando la agricultura y el pastoreo, que más tarde con la transhumancia por los caminos, cañadas y veredas de la Mesta hicieron célebre la finura de sus lanas, incluso en los mercados extranjeros. Laborioso sosiego sólo turbado por el tañer de las campanas, como en el conocido cuadro de Millet.

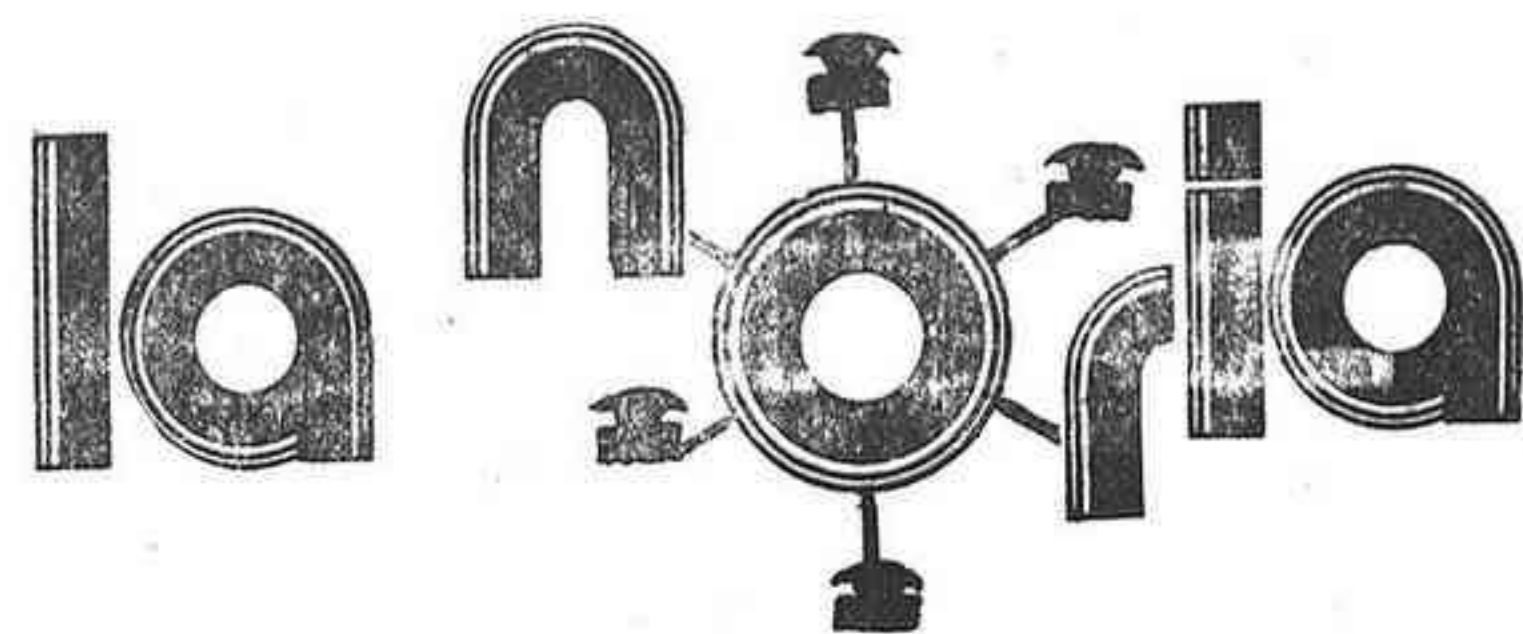
Tales ancestros, no pocos de los cuales habían estudiado en Sigüenza, Alcalá, Calatayud o Cuenca, que eran los centros de instrucción más próximos, sin olvidar los Colegios y Conventos locales, portaban al regresar con sus diplomas y títulos, en sí —lo vemos en las obras conservadas— valores y calidades del mejor cuño literario.

Sorprende el hallazgo en estas minorías, de figuras de sólida preparación en Humanidades, de prestigio intelectual indudable, repartidas por una extensa gama de núcleos de población en el Señorío de Molina, las cuales se pueden parangonar con las de otros Centros universitarios de más elevada cultura y mayor extensión territorial.

Gentes que estaban al tanto —sin apenas salir de su medio geográfico—, herencia hispanorromana quizá, de las corrientes universales en cada época y que muchas veces, como decimos, no habían salido de sus Sesmas campesinas más que para cursar algunos estudios en Seminarios o Facultades de reducida concurrencia.

Indudablemente el territorio molinés tiene una gran importancia en todos los aspectos dentro de a geografía provincial y aún nacional, siendo aceptada en todos los ámbitos esta raigambre humanística, ya que aporta muchos elementos originales al todo de España, incluso la parte literaria con sus cronistas, poetas, narradores, historiadores, aparte de los más variados aportes en los campos de las ciencias y de la investigación. En resumen, se trata de un país con fisonomía propia que no defrauda jamás a quien lo recorre y que debiera ser más conocido que lo es.

José SANZ Y DIAZ.



### ESPAÑA (OFICIALMENTE) YA NO ES CATOLICA

*El Pleno del Congreso de los Diputados, aunque más despacio de lo previsto, sigue adelante la árdua tarea de discutir y aprobar el texto de la nueva Constitución Española,*

*Entre las varias cosas que ya hay decididas, una, al menos para mí, profundamente católico, tiene especial significación: España, a nivel de constitución, a nivel de declaración oficial, ya no es católica. La confesionalidad que se estableciera desde las primeras leyes emanadas de la zona nacional, y que se recogiera con propósito de fundamento inamovible en la Ley de Principios del Movimiento Nacional de 1958, ha llegado hasta aquí: hasta un seis de julio de 1978, siendo propiciadores del suceso muchos hombres que juraron reiteradamente la inamovilidad de ese principio, y que tuvieron a gala —mientras les convino— su proclamación solemne de católicos íntegros y del compromiso de perennidad que entrañaba, en orden a la confesionalidad del Estado.*

*De aquel principio II que establecía: "La Nación española considera como timbre de honor el acatamiento a la Ley de Dios, según la doctrina de la Santa Iglesia Católica, Apostólica y Romana, única verdadera y fe inseparable de la conciencia nacional, que inspirará su legislación", se ha venido a parar a una declaración de existencia tan modesta como la de una mención entre otras posibles, pero arrumbando —o pretendiendo arrumbar— cualquier grado de inspiración o de presencia en la Constitución, de la que ha desaparecido, como consecuencia lógica, cualquier referencia a Dios.*

*Inauguramos, pues —si el referéndum no dice lo contrario— una nueva etapa histórica, regida por principios pura y formalmente humanos, sin compromiso o atadura a lo divino. La Religión Católica, a la que se permite figurar en la Constitución gracias a ciento noventa y siete votos a favor, dos en contra y ciento doce abstenciones, carecerá de cualquier apoyatura legal en que basar su acción sobre la Sociedad, limitándose a partir de ahora, gracias a la tolerancia de sus señorías, a vivir como cualquier secta concurrente, aunque la proporción de católicos siga siendo abrumadoramente mayoritaria.*

*El debate sobre lo que habría de declararse o no al respecto, asistido de muy poco "calor", ha suscitado un comentario de Santiago Carrillo que puede ser revelador de nuestro tiempo y de nuestra "temperatura" religiosa. El líder comunista ha venido a decir, poco más o menos, que los problemas religiosos en 1978 no tienen ya el grado de apasionamiento de la década de los treinta, en que los españoles eran capaces de matar y morir por sus creencias. A la Cámara —a los resultados del debate me remito— no le han debido caer mal tales afirmaciones, aunque en los escaños —se podría hacer una buena lista— se sientan hombres que han jurado —y perjurado— un catolicismo integral que, pienso yo, les obligaba a un poco más. Claro que, por otra parte, tampoco es bueno esto de ser "más papistas que el Papa", y si quienes podían y debían decir algo en la fase de elaboración de la Constitución y en los avatares que la han propiciado, han preferido refugiarse en el silencio, no van a enmendarles la plana quienes no pasan de la condición de practicas o de fieles, sabedores de que la Jerarquía tienen funciones específicas de definición o de defensa.*

*¿Es bueno a la nación esta asepsia religiosa de la Constitución? ¿resulta provechoso que se pase de un compromiso constitucional de que la doctrina Católica, Apostólica y Romana inspiraba su legislación, a una situación en la que Dios y su Iglesia no van a inspirar nada? ¿habría sido igual el resultado si se hubiera planteado en referéndum directo y específico, esta presencia o esta ausencia inspiradora de la Iglesia para toda nuestra legislación? El tiempo lo dirá, aunque el vaticinio viene a resultar bastante fácil, conocido el "cómo" de los referéndums. Azaña y su famosa frase de que "España ha dejado de ser Católica" vuelve a cobrar actualidad, porque la España de 1978, la del Rey que juró las leyes fundamentales del Reino —entre las que figuraba la de Principios de 1958— ha dejado formal y oficialmente de ser Católica. Lo que vino después de aquella histórica afirmación es de todos conocido. No somos catastrofistas, aunque no nos importa cargar con la etiqueta de aguafiestas, sobre todo cuando creencias y principios nos gritan en el interior algunas cosas que se han dormido en otros más cualificados. Confiamos, de verdad, en que aunque la causa sea igual, los resultados sean distintos. Confiamos, de verdad, en que ese Dios al que se ha echado de la Constitución, no nos deje de la mano.*

SALVADOR TOQUERO

**GUSAN**  
JOYERIA - PLATERIA  
ARTICULOS DE REGALO  
Generalísimo Franco, 22  
Teléfono 21 20 04  
GUADALAJARA





### GUIA DEL ENFERMO

#### FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39; jueves 13: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez); viernes 14: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; sábado 15: doña Pilar Aldeanueva Cepero, Marqués de Villaverde, 31 (por la tarde, de 4 a 8, en turno de refuerzo: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39 y don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Aritio, 53; domingo 16: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo, 47; martes 18: doña Mercedes Dueñas Sáenz, Miguel Fluiters, 39; miércoles 19: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez).

#### CUPON PRO-CIEGOS

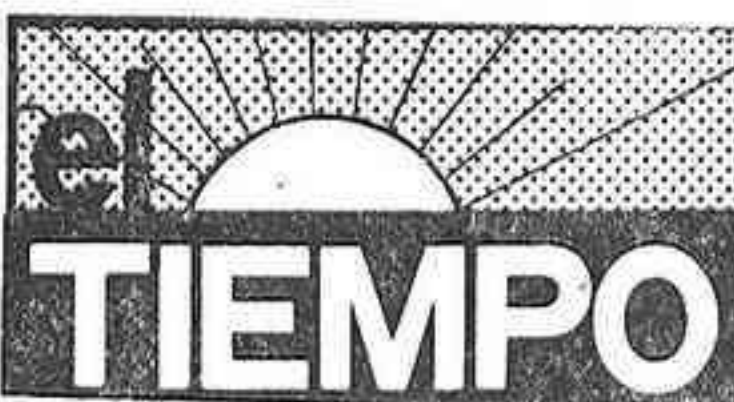
Los números premiados la pasada semana fueron los siguientes:

- Día 3 (lunes), 829
- Día 4 (martes), 705
- Día 5 (miércoles), 945
- Día 6 (jueves), 039
- Día 7 (viernes), 363
- Día 8 (sábado), 056

#### DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 16, permanecerán cerrados al público, por vacaciones, los siguientes despachos: Medina, 41; Cifuentes, 35 (Galerías de Alimentación); Madrid, 16; Barriada de Cáritas, bloque K Sigüenza, 8; Colonia Sanz Vázquez, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Museo, 8; General Medrano de Miguel, 8; Sigüenza, 20; Virgen de la Esperanza, bloque 5 y travesía de Santo Domingo, 18.

Nota importante: el resto de los despachos de la capital permanecerán abiertos.



Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 3 al 10 de julio.

#### TEMPERATURAS

Máxima: Día 9, con 32,5°  
Mínima: Día 5, con 8,0

#### PRECIPITACIONES

No se han registrado.

#### VIENTO DOMINANTE

Tercer cuadrante, velocidad, 5 kilómetros por hora.

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

# registro civil

## NACIMIENTOS

Día 27 de Junio: José García García, hijo de José y María Cruz.

Día 28: José Manuel Aberturas Moreno, hijo de Manuel y Tomasa.

Día 29: Alberto Delgado Sánchez, hijo de Luis Alberto y María Dolores; Gema Revuelta Sánchez, hija de Florencio y María Isabel; Luis Miguel Gumiel Nadador, hijo de Miguel y Ascensión.

Día 30: Francisco Javier Santamaría Moltó, hijo de Francisco y María Victoria; Javier Muñoz Juanas, hijo de Ricardo y María de los Angeles; Laura de Isidro Montemayor, hija de Daniel y Victorina; Mónica Pastor de Juan, hija de Pablo y María Jesús; Leticia Padrino Jiménez, hija de Ignacio y Mercedes; Raúl Hita Martínez, hijo de José Luis y Josefa.

Día 1 de julio: María Teresa Alonso Gil, hija de Cecilio y Teresa.

Día 2: María Noelia de la Rica Seguin, hija de José y María Margarita.

Día 3: — Ismael López González, hijo de José Luis y Ana María; Mercedes Adriana Gutiérrez Vivas, hija de Luis y Adriana; Alberto Vertiz Calvo, hijo de Laureano y María Dolores; Angela Dombriz Sidofeito, hija de Angel y Francisca; Guzmán López Campos, hijo de Emilio y María Fe; Raúl Pérez Martínez, hijo de José y Eugenia.

Día 4: — María Teresa López de Toro, hija de Angel y María Teresa; Ana Isabel Pérez Calahorra Solo de Zaldívar, hija de Emilio y María Pilar; Fernando Serrano Moreno, hijo de Fernando y Pilar.

Día 5: — David Ruiz García Cano, hijo de Ramón y Benita; Carmen Calixta Camacho Estornell, hija de Manuel Eugenio y Carmen; Liria Ramiro Vázquez, hija de Eugenio y María Rosa; Jaime Martínez Lorenzo, hijo de Angel y María Micaela; Rebeca Calvo Olmeda, hija de Juan José y Sira.

Día 6: — Juan Manuel Antolín Díez, hijo de Víctor y Julia; Emilio José Oliveros Gil, hijo de José María y María Isabel.

Día 7: — Javier Romera Orozco, hijo de Jacinto Javier y María del Pilar; Estela Hidalgo Pérez, hija de Pedro y Pilar.

## MATRIMONIOS

Día 6: — Salvador Alonso Alonso, con Ascensión Sanz Varela.

Día 8: — José Ignacio Soria Rodríguez, con Manuela Arroyo Méndez; Víctor Suárez Abad,

con Isabel García Burgos, Juan Antonio Rodríguez Sánchez, con María Milagros Blas Martínez; Eladio Quintana Deniz, con María Lourdes Marlasca Gutiérrez; Julián del Amo Puente, con María Luisa Espada Miguela; Juan Sanz Oñoro, con María del Pilar Gómez Torre.

Día 9: — Jesús Barbas Bermejo, con María Carmen Pastor Barriopedro; Ernesto Fernández Mateo, con Josefina Sánchez Aznar; Luis Miguel Ruiz Miedes, con Ana María Higuera López.

## DEFUNCIONES

Día 2: — Leandro Fernández Heras, de Viñuelas, 60 años, casado; Gabriela Teógenes Rojo, de Valdeavellano, 57 años, casada.

Día 3: — Francisco Sánchez López, de Yebra, 60 años, viudo.

Día 4: — Antonia Fernández Peñuelas, de Guadalajara, 76 años, viuda.

Día 5: — Tomás Gómez Lorenzo, de Valdearenas, 49 años, casado.

Día 6: — Fermina Martín Arribas, de Valdepeñas de la Sierra, 83 años, viuda; Juan de Mingo Muñoz, de Robledo de Corpes, 66 años, soltero.

Día 7: — María González Antón, de Uceda, 80 años, viuda.

Día 8: — Romana Martínez Guijarro, de Espinosa de Henares, 74 años, viuda.

## El día 22, misa por los Caídos de Guadalajara y su provincia

El próximo día 22 del presente mes, a las 20,30 horas (ocho y media de la tarde), se celebrará en la iglesia de San Nicolás, de esta capital, una misa en sufragio de las almas de todos los Caídos de Guadalajara.

## LEA «FLORES Y ABEJAS»

INGLES

Clases particulares. Diplomado: Santiago Barra de Lucas. Tnte. Figueroa, 11  
Teléfono 21 24 72

## OBTENGA, AHORA, EL TITULO PROFESIONAL DE

# Administrador de fincas

Un TITULO PROFESIONAL indispensable para ejercer legalmente una PROFESION LIBRE (Administrador de Fincas, rústicas y urbanas) con inmensas posibilidades, perspectivas y porvenir. **AMBOS SEXOS** (desde 18 años, sin límite de edad). Título: Bachiller (o equivalente). Pruebas completamente razonables y asequibles que puede preparar en su misma casa con nuestros textos, orientación y guía (el 93,4 por 100 de nuestros alumnos **APROBARON** en la última convocatoria). ¡¡EXCEPCIONAL OCASION!! Plazo de instancias rigurosamente IMPRORRÓGABLE.

Infórmese sin compromiso (antes del 15 de julio; cerramos por vacaciones el día 20): **HOY MISMO** recoja personalmente o pídanos por correo (por correo adjuntando veinte pesetas en sellos de correo para franqueo) la **GUIA GENERAL DE INFORMACION** con modelo oficial de instancia. Diríjase a **CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta, 23, MADRID - 4.**

# ¿Expolio en el Palacio de «La Cotilla»?

La noticia ha rodado por esos canales inconcretos del rumor, tomando los aires de la deformación que suele aconpañar muchas veces a este noticiar de menor tono. Pero está ahí, y como está hay que traerla a los periódicos, en la esperanza de que se despeje y clarifique por quien corresponda, que, además de ser una muletilla muy al uso, en este caso concreto tiene un destinatario muy directo: el Ayuntamiento.

Se trata del desguace, vaciado o expolio del Palacio de La Cotilla, propiedad de nuestro organismo municipal, adquirido en transacción a uno de los descendientes de un apellido ilustre.

Siempre se dijo que en su interior se conservaba mobiliario, algunos cuadros y objetos de valor. También se dijo que el Ayun-

## LOTERIA NACIONAL

SORTEO DEL DIA 8 DE JULIO DE 1978

PRIMER PREMIO: 32.938

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 8 de julio, han resultado premiados los siguientes números:

—32.938, premiado con 8.000.000 de pesetas.

—76.769, premiado con 4.000.000 de pesetas.

—34.751, premiado con 2.000.000 de pesetas.

—Premios de 100.000 pesetas a los números terminados en 6.328 y 3.721.

—Premios de 400.000 pesetas a los números 32.937 y 32.939.

—Premios de 200.000 pesetas a los números 76.768 y 76.770.

—Premios de 120.500 pesetas a los números 34.750 y 34.752.

—Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 32.901 y el 33.000, excepto el 32.938 (primer premio).

—Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 76.701 y el 76.800, excepto el 76.769 (segundo premio).

—Premios de 10.000 pesetas a los números comprendidos entre el 34.701 y el 34.800, excepto el 34.751 (tercer premio).

—Premios de 10.000 pesetas a los números terminados en 041, 072, 468, 965, 138, 551, 023; 591; 848; 795; 184; 430; 775, 624, 219, 949, 786; 956, 691, 734; 065, 967, 777, 002 y 834.

—Premios de 10.000 pesetas a los números terminados en 38.

—Reintegros de 1.000 pesetas a los números terminados en 8.

tamiento iba a acondicionar el inmueble para varios destinos, entre los que queremos recordar al menos en parte, como Museo de la Aeronáutica Española que por algo nació por nuestros cielos— o como centro de Bellas Artes.

Por el momento, lo que hay, es que no hay ni museo ni bellas artes; que la ruina aumenta— sobre todo en el tejado— y que, sin duda por el temor de un arrumbamiento total, los muebles y esos objetos de más o menos valor que allí se guardaban, ya no están donde estaban, sino en algunos domicilios particulares, de personas que han tenido acceso al palacio o a la noticia de su desalojo.

¿Están allí en depósito, hasta que el Palacio se reconstruya y se le de definitivo destino?, ¿han sido adquiridos a bajísimo precio, como dicen otros, y ya no van a volver?, ¿tenía o no algo que ver el Ayuntamiento con ese mobiliario?, ¿era propiedad del titular del inmueble, y éste ha dispuesto de ello en la forma en que ha creído oportuno?

Preguntas y más preguntas que andan en circulación, y de las que nuestra Corporación no sale bien parada. Preguntas que requieren una respuesta para acallamiento de suspicaces y para dejar las cosas en su sitio. Yo, particularmente, estoy convencido de que todo se ha hecho normalmente y a las claras. Pero hay quienes ponen en su comentario una pícara sonrisa y algunos nombres en circulación. Se dice, en el mejor de los casos, que la venta, si es legal, debió hacerse con notoriedad para que tuvieran acceso a la «almohada» algún que otro caprichoso, resentido porque ha llegado tarde, o molesto porque haya podido hacerse lo que no debía. De cualquier modo, el Ayuntamiento tiene que saber del tema, y el Ayuntamiento, en una época de clarificaciones y puertas abiertas practicada con absoluta generosidad, seguro que lo va a decir. Es cuestión de esperar.

ALVAR.

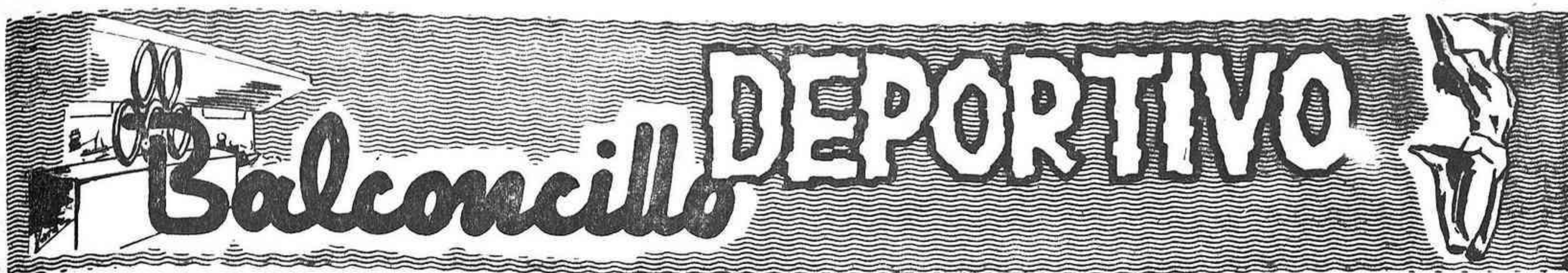
## Actos con motivo del 18 de julio

El próximo martes, coincidiendo con el XLII aniversario del Alzamiento Nacional, la Confederación de Combatientes de Guadalajara y F. E. de las J.O.N.S., han organizado una Santa Misa, que se dirá en la iglesia de la Virgen de la Antigua, patrona de la ciudad, a las 8,30 de la tarde, y una cena de hermandad, prevista para las diez de la noche en el restaurante «Las Galeras».

Las tarjetas de asistencia a la cena podrán retirarse en el mismo restaurante o en el domicilio social de F.E. de las J.O.N.S., en el paseo del Dr. Fernández Iparraquirre.

La invitación tanto a uno como otro acto, tienen convocatoria totalmente abierta.





## BOXEO

# Neta superioridad de Guadalajara sobre Logroño

Comenzó el anunciado trofeo de verano de boxeo. A partir de este sábado, todos estos fines de semana habrá una velada en la plaza de toros, que por cierto, el sábado pasado, no registró una entrada demasiado buena. En definitiva, los que iban a la sala Museo, continúan en la plaza de toros; en este aspecto, todo parece continuar igual.

Como hemos señalado anteriormente, durante cuatro sábados habrá velada de boxeo en Guadalajara. Han de venir a nuestra capital C. Real, Salamanca, Albacete, que contando con la participación en la pasada velada de Logroño, completan el cuarteto que pasará por la ciudad enfrentándose a los representantes de Guadalajara.

En su enfrentamiento con Logroño, la superioridad de los representantes alcarreños fue aplastante consiguiendo tres victorias y un nulo; no se perdió ni un solo combate. Realmente los de Logroño no están a la altura de los alcarreños y en ningún momento amenazaron seriamente el resultado final.

Se abrió la velada con un combate entre dos alcarreños, Prieto y Lara, haciendo este último su presentación.

J. R. PRIETO (Guadalajara) - A. LARA (Guadalajara)

Durante el primer asalto, se pudo adivinar ya, cómo se desarrollaría el combate entre estos dos púgiles. Muy verdes ambos en la técnica del boxeo, la pelea pasó a tomar tintes callejeros desde el segundo asalto. No obstante, tenemos que reconocer que Prieto demostró más técnica que su oponente, quien desde el comienzo del segundo asalto se dedicó a lanzarse de forma inusual sobre el adversario, en un intento de arrollarle. Consiguió su objetivo, a base de empujones que se salen de la ética del boxeo, y de colocar un excelente golpe, de los que se pasó propinando al aire, en la cara de Prieto, quien rodó por el suelo.

Prieto resurge y, boxeando a la contra, coloca todos los golpes que lanza pero de forma inofensiva y esporádica. Mientras tanto, Lara continúa con su técnica que no parece responder a ninguno de los cánones del boxeo.

Al final, combate nulo, que es lo justo en estos casos.

ERENA (Logroño) - J. CANDILAS (Guadalajara) Pesos Welter.

Fue uno de los mejores combates de la noche, demostrando

el alcarreño una excelente preparación que le permite llegar muy bien al final de los tres asaltos, casi sin haberse mermado sus facultades físicas y una técnica excelente.

Ya desde el primer asalto la precisión de Candelas a la hora de colocar el directo de izquierdas fue impresionante: no fallaba uno, y esto acabó con la escasa guardia del riojano, que ya en este asalto comenzó a sangrar.

Ya en el segundo asalto una serie del alcarreño obliga a la cuenta de protección, tras lo cual Candelas, viendo que podía acabar por la vía rápida, redució su ataque. La inferioridad del riojano era evidente y estaba pasando momentos muy apurados, ante lo cual su preparador, con buen criterio, tiró la toalla. Como es lógico, vencedor por abandono Candelas.

N. GARCIA (Logroño) - NOVILLO (Guadalajara) Pesos ligeros

Mal, muy mal; comenzó el combate para Novillo, que parecía no iba a poder con el riojano, el cual aprovechando que el alcarreño descuidaba su guardia supo colocar muy bien los golpes, y provocar la cuenta de protección, tras la cual, y al final del asalto, de nuevo, puso en apuros al alcarreño que se salvó por la campana.

Reacciona el alcarreño, y en el segundo asalto intenta equilibrar el combate, y a duras penas lo consigue, pero puede romper

la guardia del riojano que ya no puede mantenerla como en el primer asalto. De esta forma se establece una igualdad de condiciones, ya que el alcarreño tampoco mostraba una guardia muy ortodoxa.

Novillo se da cuenta de que si no ha equilibrado el combate, sí ha conseguido hacer daño al rival. Se lanza así a un ataque constante en el último asalto, logrando hacer caer al riojano. Al final, vencedor a los puntos el alcarreño.

MARTINEZ (Logroño) - GASCON (Guadalajara) Pesos gallos.

Fue a nuestro juicio el mejor combate de la noche; ambos púgiles se mostraron muy combativos, siempre plantando cara y sin rehuir el combate. El primer asalto fue de estudio a la larga distancia con buenos golpes por ambas partes. El de Logroño muestra una pegada impresionante y una excelente técnica.

Si el asalto anterior fue claramente nulo, en este segundo Gascon atacó mucho más, siempre en larga distancia, rehuyendo entrar en el cuerpo a cuerpo donde el logroñés podría sorprenderle con su pegada. Los mejores golpes de este asalto los conecta el alcarreño, quien desequilibró la balanza hacia su lado. Salió Martínez en este asalto muy fuerte, como si hubiera estado esperando tal momento.

(Pasa a la pág. 7)

## Ciclismo

### Se celebró la tradicional carrera de San Cristóbal

Se celebró el pasado domingo la tradicional carrera ciclista de San Cristóbal, que este año no ha sido patrocinada, como es habitual, por la Hermandad de San Cristóbal, sino que ha sido el club ciclista alcarreño quien ha sufragado los gastos.

La prueba se celebró en el circuito del polígono del balconcillo, sobre un recorrido total de 20 vueltas que constituyeron unos 38 kilómetros.

Participaron 34 corredores de la categoría cadetes, que sudaron lo suyo debido al calor reinante, pese a lo cual se mostraron muy combativos y con espíritu de lucha.

La gran carrera la hicieron estos tres hombres: Jesús Blanco, Casimiro Morera, J. L. Navarro. Desde la primera vuelta escaparon del pelotón sin ser cogidos en ningún momento; tan solo Navarro fue absorbido por el pelotón perseguidor a cuatro vueltas del final y con el puesto asegurado, pues la carrera se desarrollaba por puntuación en determinadas vueltas. La clasificación fue la siguiente:

Primero: Jesús Blanco; segundo: Casimiro Morera; tercero: J. L. Navarro; cuarto: J. C. Martínez (Guadalajara); quinto: Espinosa Hernández (Guadalajara)

## El día 28 Asamblea del Deportivo

Tal y como anunciábamos la pasada semana, el día 28 tendrá lugar, en el salón de actos de la Caja Rural, la asamblea general ordinaria de socios del C. D. Guadalajara, de la temporada 77-78. Como en anteriores años, una vez más hemos de insistir en que es, en esta reunión donde los socios deben hacer oír su voz, dejando a un lado los caballos de pasillos y bares. Pero al final —la experiencia de anteriores asambleas lo demuestra— todo serán parabienes o protestas más o menos calladas, y el socio continuará con su política de querer enterarse de la vida del club asaeteando a los directivos en la oficina, en la calle o en los bares, al renunciar a participar de forma activa en la asamblea. Esperemos que en esta ocasión la excepción confirme la regla y que la mencionada asamblea sea verdaderamente de socios, con su participación constructiva, y no únicamente de explicaciones por parte de la junta directiva.

### JUNTA DIRECTIVA: INCORPORACION DE NUEVOS ELEMENTOS

Con relación a la composición de la actual junta directiva, sabemos que se están realizando gestiones para incorporar nuevos elementos. Próximamente les daremos a conocer su composición.

### NUEVAS FECHAS PARA EL IV TROFEO ALCARRIA

El Trofeo Alcarria, que se celebraba alrededor del 15 de agosto, en esta ocasión, y por conveniencia del Banco Comercial Español, entidad patrocinadora, verá modificada su forma de celebración, pasando a jugarse, los

jueves a lo largo de tres semanas. Así, las fechas previstas son las del 24 y 31 de agosto y 7 de septiembre, estándose en estos momentos en negociaciones con diversos clubs de categoría nacional para su participación.

### JUVENILES TORNEO DE PROMOCION

Las fechas que deja vacante el Trofeo Alcarria se verán ocupadas en esta ocasión por un torneo de promoción que, bajo la denominación «Torneo de la miel de promoción del fútbol juvenil» organiza el C. D. Guadalajara. Han sido invitados el C. D. Azuqueca, Marchamalo y Horche, que, junto con el Guadalajara, completarán el cuarteto de equipos participantes.

## El próximo domingo, trial en Malaguilla

Organizado por el Club Moto Cross de Yunquera de Henares, el próximo domingo, día 16, a partir de las 11 de la mañana, se celebrará, en Malaguilla, el Trial Teleclub de Malaguilla, en categorías juveniles, junior y senior.

Las inscripciones para esta prueba pueden hacerse en el domicilio del Club Moto Cross de Yunquera de Henares, estando prevista la verificación de máquinas para las 10 horas del día 16, en el teleclub de esta localidad.

## Club Deportivo Guadalajara

### CONVOCATORIA

A Junta General Ordinaria de Socios de número, que con la correspondiente autorización federativa se celebrará el próximo día 28, viernes, a las 7,30 de la tarde, en primera convocatoria, y a las 8 en segunda, en el salón de actos de la CAJA RURAL, sita en Boixareu Rivera, 101, con el siguiente

#### ORDEN DEL DIA

- 1.º—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta anterior.
- 2.º—Exposición del estado económico del Club al 30 de Junio.
- 3.º—Exposición del presupuesto económico para la próxima temporada.
- 4.º—Ruegos, preguntas y sugerencias de los señores socios.

GUADALAJARA, a 10 de Julio de 1978  
El Secretario General,  
Firmado: Angel Yagüe Gil



## Nota de la Sociedad de Cazadores y Pescadores sobre los cotos privados de caza

Esta Sociedad de Cazadores y Pescadores de Guadalajara y su provincia, constituida en el año 1944, y que en las cláusulas de su reglamento tiene incluida una parte dedicada sobre la obligación por observar la Ley de Caza y que ésta se cumpla, no puede permanecer en silencio ante lo que, según nuestro juicio nos da a entender, debe concederse como «Coto Privado de Caza» y ante la caducidad ahora de algunos «cotos privados», por vencimiento de contrato, y quizá el propósito de constituirlos de nuevo, reproduciéndolos con idéntico carácter de «privados» que tuvieron.

### COTOS PRIVADOS DE CAZA

El artículo 18 de la Ley de Caza dice así en su párrafo segundo: «Los terrenos integrados en estos cotos podrán pertenecer a uno o varios propietarios o titulares que se hayan asociado voluntariamente con esta finalidad, siempre que sean colindantes».

El que se venga haciendo caso omiso al verdadero contenido del párrafo de dicho artículo en la aplicación de la Ley de Caza, aparte otra intención, puede que sea su causa la achacable por costumbre a la introducción de espíritus en la letra impresa de la Ley. Pero fenómeno éste que aquí no cabe, puesto que el diccionario de la Lengua Española nos dice claro y tajante que la palabra varios, quiere decir «unos pocos» o «algunos». Y si solamente son unos pocos o algunos, nosotros, forzosamente, debemos pensar que no pueden serlo ni muchos ni todos. No cabe, pues, interferencia ni otra intención. *Los legisladores lo dejaron escrito tal y como pensaron que se llevara a la práctica.*

Se deduce de ello, que no debe aceptarse un coto privado de caza cuando en él participan muchos o todos los propietarios o titulares de los terrenos del término municipal, ya que si así fuera, la denominación del coto merecería entonces el carácter de «coto local», con el 75 por 100 de superficie del término acotable.

Extendiéndonos en nuestras definiciones, creemos de la disposición de este apartado de la Ley de Caza, que se hizo para que el propietario de una finca grande de 250 hectáreas, o más, pueda constituir su propio coto privado y ante una superficie insuficiente pueda «ayudarse» con algunos o varios propietarios, aportando sus tierras colindantes, hasta llegar a la superficie marcada por la Ley. Avalan esta definición los párrafos que limitan y condicionan esta modalidad de coto: Párrafos 1, 2, y 5 de la Ley de Caza, principalmente.

Sin embargo, la Ley de Caza también establece una extensión mayor que la limitada por el número de hectáreas y por los «varios» «algunos» de sus titulares de fincas necesarias para el coto privado; pero entonces, si en él van a intervenir todos los terrenos y todos los propietarios o titulares del término, tal coto no puede ser privado, sino que tendría el carácter de Coto Local de Caza, con la superficie acotable del 75 por 100 de los terrenos del término. Este carácter de «Coto Local de Caza» y su inequívoca intención al legislarlo, fue dejar una cuarta parte del término destinado a terrenos cinegéticos de

aprovechamiento común. Y decimos inequívoca intención, porque todos sabemos los motivos que inspiraron esta nueva Ley, y porque es claro que si la intención hubiera sido otra, nada más fácil que continuar el hilo del párrafo hasta dejarlo de esta manera y así de claro: «Los terrenos integrados en estos cotos podrán pertenecer a uno o a varios, o a todos los propietarios o titulares...»

Es decir, resumiendo: que los cotos de caza, cuando pertenezcan a todos los titulares o propietarios de terrenos, y estén integrados por todos los terrenos del término municipal, la definición que merecen es de Coto Local de Caza, con la superficie acotable del 75 por 100 de los terrenos del término municipal; salvo las otras alternativas que la Ley ofrece, de «Coto Social» o «Coto de Caza Controlada», donde hay límites más amplios de superficie y de número de participantes propietarios o titulares.

La junta directiva.

COMPETICION.COM  
**MOTOR**  
PETICION.COMPETICI

## Exito del V Trial Talleres Groba en Brihuega

Rotundo éxito alcanzaron los esforzados hombres del Moto Club Alcarreño el pasado domingo, en la localidad de Brihuega. Por primera vez, el veraniego pueblo era escenario de una prueba de Trial, y supo contribuir, en gran manera, a que su celebración fuera un éxito.

Este ya estaba asegurado de antemano, solamente con ver las inscripciones, ya que cincuenta y ocho participantes no se dan todos los días en una prueba de este tipo en motociclismo.

Muy bonito el circuito, bordeando el pueblo. No tan bonito para los pilotos, pues, a la dificultad del trazado, se sumó un agobiante calor. Algunos no terminaron la prueba; fue un examen muy severo para los junior y para los senior, pero la verdad es que todos los pilotos lucharon al límite y pusieron una nota de colorido en la agobiante mañana briuense.

### JUNIOR

Cuarenta y tres participantes en la línea de salida para salvar las 8 Zonas NO STOP. Gran

dominio de su montura en los futuros grandes pilotos. Muchas cosas buenas y otras no tanto, producto de la inexperiencia, pero en todos ellos una ilusión: la de terminar la prueba lo más arriba posible en la clasificación; cuatro alcarreños se colocaron entre los veinte primeros, destacando José María Corralo, que hizo sexto.

### SENIOR

Diez zonas no stop tenían que salvar los veintidós participantes. Virgilio Hernando, con el séptimo puesto en la general, fue el mejor clasificado provincial.

Si los junior hicieron las delicias del público, los «mayores» pusieron más de una exclamación de admiración en la boca de los espectadores, salvando zonas que parecían prácticamente imposible que pudiera pasar por allí la rueda de una motocicleta.

Cada cual tenía su favorito y los aplausos se oían fuertes animando a estos pilotos, verdaderos malabaristas de las dos ruedas, que estaban deleitando con

su actuación a los muchos aficionados y curiosos.

En resumen: nuevo éxito del Moto Club Alcarreño; aplausos para el pueblo de Brihuega, que supo acoger como se merecen todos los componentes de una prueba de motociclismo; facilidades por parte del Ayuntamiento para que pudieran celebrarse estas pruebas, puntuables para los Campeonatos Dos Castillas y Provincial, y reconocimiento a los muchos pilotos inscritos.

### CLASIFICACIONES CATEGORIA SENIOR

Primero, Julián Sanz Alvarez; segundo, Paulino Sánchez de la Torre; tercero, Roberto Maroto; cuarto, José Garrido; quinto, José J. Carnes;

### CATEGORIA JUNIOR

1, Alfonso Sánchez; 2, J. José del Valle; 3, Indalecio Sánchez; 4, Francisco Callejo; 5, Pedro Martín;

PASITEREC.

LFA «FLORES Y ABEJAS»

# Sorteamos 150 viajes de fábula

A Disneyworld pasando por Nueva York

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, sortea entre sus clientes 150 viajes a Disneyworld (Miami), pasando por Nueva York, durante 8 días para dos personas.

Moraleja: Infórmese de este fantástico sorteo en su sucursal de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.



CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID  
UNA TRADICION EN VANGUARDIA



Por primera vez en su historia

# Guadalajara puede tener una carrera ciclista de profesionales

Hoy, el aficionado al deporte se preguntará qué ocurre con el ciclismo en Guadalajara, si hay algún ciclista alcarreño aparte de los consagrados, porque no hay sino un par de carreras al año. En definitiva, ¿qué pasa con el ciclismo alcarreño?

No hay persona más calificada para responder a esta pregunta que Diego Groba del Castillo, presidente del Club Ciclista, antiguo corredor y un enamorado de la bicicleta.

—¿Cómo es el problema del ciclismo en la provincia?

—El problema del ciclismo alcarreño es económico; tiene muy pocas ayudas.

—¿Cuántas licencias de corredores federados hay en la provincia?

—Hay unas doce o catorce licencias.

—¿Hay alguno que destaque?

—Pues sí; uno de Cabanillas, Juan Carlos. Es un chico que anda muy bien; ha ganado bastantes carreras, y si sigue así y no se estropea, y va corriendo carreras, es un chico que promete para profesional.

—¿Por qué se dan tan pocas carreras?

—Otros años, hemos tenido seis u ocho carreras en Guadalajara y pueblos de los alrededores, pero este año solo llevamos una. Tenemos que suspenderlas claro, debido a que no hay ayuda de nada y tenemos que sacarlo del Club que somos, como quien dice, cuatro socios, y no tenemos para pagar lo que vale hoy una carrera en Guadalajara.

—En definitiva que el dinero de las carreras sale del Club Ciclista Alcarreño. Y éste obtiene sus ingresos de los socios. ¿Cuántos socios tiene el Club?

—Somos unos sesenta, con una cuota de 120 pesetas.

—¿Cuánto vale organizar una carrera, como la de hoy, por ejemplo?

—Una carrera de cadetes sale por unas 18.000 pesetas con todo.

—¿Si el aspecto económico del ciclismo alcarreño no se arregla que ocurrirá en lo deportivo?

—Terminará. Porque yo he sido presidente durante ocho años soy corredor antiguo y si seguimos así... con todo mi dolor y todo el gusanillo que tengo, a lo mejor lo tendré que dejar.

—¿Entonces, si Groba abandona, el ciclismo de Guadalajara se hunde?

—Seguramente no lo cogerá nadie... pero yo creo que haré un esfuerzo y seguiremos aguantando un poquito más para ver si podemos llegar.

—¿Este problema económico no se arreglaría con ayuda de organismos oficiales?

—Con poquito que nos dieran, se ayudaba.

—¿Recibe alguna subvención?

—Otros años hemos recibido ayuda de la Delegación Provincial de Deportes, de Educación y Descanso, de San Cristóbal. Pero eso ha sido estos años atrás este año, nada.

—¿Cómo se va a sostener el ciclismo?

—Pues no sé cómo lo vamos a sostener. Nos gastaremos el último cartucho que tenemos, y luego ya veremos. En esto estamos luchando mucho tres clubs de la provincia: Azuqueca, Ca-

banillas y Club Ciclista Alcarreño, para dar la carrera de profesionales en Guadalajara, el día 15 de Agosto. Nos cuesta 600.000 pesetas, y nos estamos sacrificando mucho para ver cómo lo conseguimos. En Guadalajara nunca se ha visto, ni se ha dado, una carrera de profesionales.

—¿Para esta carrera va a recibir ayuda de los organismos oficiales, y otras entidades?

—La Federación nos da unas pesetas, pero con ello no podemos cubrir los gastos.

—¿Qué características tendría la carrera?

—Serían 185 kilómetros repartidos por la provincia. El recorrido sería: Azuqueca, Cabanillas, Guadalajara, Chiloeches, El Pozo, Aranzueque, Valdarachas, Yebes, Lupiana, Brihuega, Torija, Cañizar, Torre del Burgo, Mohernando, Humanes, Mohernando, Guadalajara, Cabanillas, Azuqueca, Villanueva de las Torres, Torrejón del Rey, Valde-

**«EL CICLISMO DE GUADALAJARA TIENE UN GRAVE PROBLEMA ECONOMICO» (PRESIDENTE DEL CLUB CICLISTA ALCARREÑO).**

veruelo, Cabanillas, Entrada en Guadalajara por Carrero Blanco.

Será la carrera más importante que se ha conocido en Guadalajara.

—¿Cómo está Guadalajara en ciclismo, respecto de otras provincias?

—Un poquito bajo. Ni las industrias ni el comercio nos ayudan nada tampoco; con un poquito que nos ayudaran sujeta-

ríamos el ciclismo. En el aspecto deportivo, hay mucha afición.

—Sin embargo, usted dice que hay 14 corredores federados. ¿En otras provincias cuántos hay?

—Estos corredores se están haciendo y se reparten en los tres clubs de la provincia: Azuqueca, Cabanillas y Club Ciclista Alcarreño.

Como aquí no hay Club capaz de patrocinar un equipo, pues los corredores alcarreños están por otros sitios como Torrejón, Aranjuez...

—¿A estos equipos de Torrejón les patrocinan casas comerciales?

—Sí. En Torrejón tienen muchas industrias y les dan mucho.

—¿En Guadalajara por qué no es esto así?

—Pues no sé.

En definitiva, señores, depende de todos un poco el que en Guadalajara pueda verse, por vez primera en su historia, una carrera ciclista de profesionales por la provincia, y organizada por Guadalajara. Creo que merece la pena. Nosotros podemos ampliar la noticia, de forma oficial y no oficial, como nosotros la recibimos. La ayuda que el señor Groba manifestaba pueden recibir de la Federación para organizar esta carrera de profesionales, es de 125.000 pesetas; luego aún queda medio millón que de alguna parte debe salir.

Sabemos, asimismo, que se ha pedido ayuda a los Ayuntamientos de los pueblos por donde pasará la carrera; pero muchos de ellos no podrían, aunque quisieran, aportar ayuda económica, por lo que el tema está en el aire.

F. TORCAL

## Neta superioridad de Guadalajara sobre Logroño

(Viene de la página 5)

ROJAS (Logroño) - ALMODOVAR (Guadalajara) Pesos ligeros

Gascón, un tanto agazapado por el esfuerzo del asalto anterior, aguantó y centuvo muy bien la avalancha que se le venía encima, reservándose ligeramente. Durante esta fase salió muy bien de las cuerdas cuando Martínez conseguía acorralarle; salía golpeando con lo que evitaba el logroñés entrara en el cuerpo a cuerpo. Pasada esta primera fase, Gascón fue equilibrando el asalto y pasando al ataque, conectando buenos golpes, pero, a nuestro juicio, esta reacción vino demasiado tarde, y no resolvió nada, por lo que el asalto fue para el riojano.

Así lo debieron entender los jueces, puesto que se decretó un nulo. Para nosotros muy justo, habida cuenta de que cada púgil dominó un asalto siendo el primer asalto de estudio y sin consecuencias.

Se les dio el premio a la combatividad, que va siendo usual en las veladas. Decisión muy aplaudida por el público.

Almodóvar venció pero no convenció en su pelea. Se desconcertó ante un rival zurdo con guardia extraña, por no decir sin ella; boxeaba con las manos en la cintura, y un bailoteo un tanto personal también. Almodóvar se encuentra fuera de distancia y no acierta en su situación sobre el ring; así los dos primeros asaltos pasaron sin historia.

Al comenzar el tercer asalto, Almodóvar sale a jugarse el todo por el todo, entrando en el cuerpo a cuerpo, y en las primeras veces que lo logra consigue enviar a la lona al rival. Ante esto el alcarreño se lanza al ataque, viendo una posibilidad y, de nuevo, entra en el cuerpo a cuerpo, vencida toda resistencia y provoca la cuenta de protección. Reanudado el asalto, y con el riojano «groggy», el árbitro señor Lara detiene la pelea.

Claro vencedor a los puntos el alcarreño.

Félix TORCAL



### ¿Desea Vd. ser azafata?

(De vuelo, de congresos, recepcionista)

Sin desplazamiento le ofrecemos formación autorizada por el M.E.C.

Recibirá folleto informativo gratuito enviando el cupón adjunto al apartado 51.018 de Madrid

Nombre .....  
 Edad .....  
 Dirección .....  
 Población .....

## Tabacalera, S. A.

Siendo necesario cubrir en fecha próxima la titularidad de la Representación de esta Compañía en la provincia de GUADALAJARA, las personas físicas, que residan con anterioridad en su capital, a quienes pueda interesar solicitarla, en concepto de Mandatario Mercantil, podrán dirigirse, personalmente a las Oficinas Centrales de TABACALERA, S. A. (División de la Red Comercial), Barquillo núm. 5, Madrid-4, o por escrito al Apartado de Correos núm. 7, de dicha capital, para obtener información correspondiente a los requisitos exigidos y demás circunstancias específicas de la referida Representación.

La presentación de solicitudes finalizará el día 31 de Julio de 1978.





## El Gobierno responde a Carlos de Luxán

# No hace falta el permiso de la Dirección del Patrimonio

(para la modificación del colegio H.H. Maristas)

El gobierno ha contestado a la pregunta formulada por el parlamentario alcarreño Carlos de Luxán, sobre la salvaguardia del Patrimonio Histórico - Artístico de Guadalajara, y concretamente sobre la solicitud para un cambio de uso y traslado del actual colegio de los Hermanos Maristas. La respuesta del Gobierno es la siguiente:

«La Casa Palacio de la Condesa de la Vega del Pozo, de Guadalajara, no se encuentra declarada ni incoada su declaración como monumento histórico-artístico, condición indispensable para que la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos tenga que aprobar las obras que en el mismo se realicen. Según el artículo 23 de la vigente Ley del Patrimonio Artístico Nacional, es preceptiva la aprobación de la Dirección General sólo cuando se trate de obras que se proyecte realizar en monumentos histórico-artísticos. Por esta razón, y para atender a casos que no se encuentren bajo la declaración, se piensa incluir en el texto de la futura Ley del Patrimonio Artístico, ahora en período de elaboración, la posibilidad por parte de las autoridades civiles, de impedir el derribo o disponer la detención de obras en inmuebles no declarados monumentos histórico-artísticos, suspensión que, con carácter de urgencia, habrá de ser decidida por la Dirección General del Patrimonio Artístico»

Respecto a la desaparición de un centro escolar en la zona, hay que significar que se trata de un Centro privado de E.G.B. subvencionado, clasificado provisionalmente por el Ministerio de Educación y Ciencia por Orden de 12 de junio de 1973 («Boletín Oficial del Estado», de 28 de julio) con ocho unidades. La clasificación definitiva no ha podido obtenerse por el Centro al no reunir, de acuerdo con las normas reguladoras del tema, los requisitos materiales de espacio y locales suficientes para la enseñanza.

Debido a tal situación, la Dirección del Centro tiene proyectada la construcción de un nuevo edificio escolar que cumpla con las condiciones legales exigidas.

Si el colegio se traslada a la parcela, cuya adjudicación han solicitado sus titulares para edificar allí un Colegio de E.G.B. de 16 unidades, los puestos escolares no aumentan globalmente, pues se trata de una sustitución de edificios de una zona a otra de la capital. Es preciso reconocer que en la zona donde se pretende la edificación del nuevo Colegio es donde se está produciendo la expansión de Guadalajara, capital, y la construcción cada vez más acelerada y masiva de viviendas.

Por tanto, de producirse el traslado del Centro a la nueva zona es presumible que una parte importante de los alumnos actuales continuaría acudiendo a dicho Colegio y que las plazas disponibles que resultasen se cubrirían rápidamente con nuevos alumnos residentes en el po-

lígono en el que se ubicaría el nuevo Centro.

Para los alumnos que no continuasen en el nuevo Colegio, la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia adoptaría las medidas oportunas para su escolarización en otros Centros de la capital, a conveniencia de las familias.

Se estima, por tanto, que desde el punto de vista estrictamen-

te educativo, el cambio de ubicación de dicho Colegio no plantea problemas especiales de escolarización. Por otro lado, resulta evidente que, de acuerdo con las normas vigentes sobre requisitos para autorización de Centros Docentes no Estatales, el Ministerio de Educación y Ciencia no podrá clasificar definitivamente al Colegio de los Hermanos Maristas en su actual ubicación.»



Colegio Hermanos Maristas: Su demolición, o empleando el eufemismo, su cambio de uso, está más cerca si esta nueva Ley del Patrimonio no llega a tiempo. No obstante, todavía falta la aprobación municipal del proyecto.

## Asociación de propietarios de fincas rústicas y titulares en las mismas del término de Tendilla

### Anuncio de convocatoria para constituir un coto de caza

Por la presente, se convoca a todos los propietarios de fincas rústicas en este término municipal o titulares de derechos sobre las mismas, para su asistencia a la reunión que tendrá lugar en el local de la «CAMARA AGRARIA LOCAL», el día veintinueve de este mes de Julio, a las 21 horas en primera convocatoria, y a las veintidós, en segunda, si no hubiese suficiente mayoría en la primera, con la advertencia de que, en el segundo supuesto, serán válidos los acuerdos tomados cualquiera que sea el número de asistentes a la reunión.

Se exceptúa de esta convocatoria, la finca que ya forma coto privado independiente propiedad de doña Ramona Muñoz Llorente

Los asuntos a tratar por su orden, son los siguientes:

1.º—Confirmar o no en sus cargos a los miembros designados provisionalmente para constituir la Junta de la Asociación de propietarios o titulares de cualquier derecho de las fincas rústicas de este término, a efectos de formar coto privado de caza.

2.º—Cesión de fincas para constitución de coto privado de caza

3.º—Delegar en la Junta para que lleve a cabo las gestiones necesarias para la formación, legalización e inscripción del coto.

4.º—Ruegos y preguntas.

Tendilla, a 7 de Julio de 1978  
El Presidente, Félix Rodrigo.

Anúnciese en las páginas de «Flores y Abejas»

Urge vender

Piso en Guadalajara, División Azul, 29, 3.º

Piso en Azuqueca de Henares, Avda. Guadalajara, 3

Casa en Píoz (Guadalajara), Mayor, 7

Facilidades:  
Tratar. Teléfono 213798  
GUADALAJARA

## Respuesta del gobierno a Carlos de Luxán

# El uranio de Mazarete supone el 10% de la reserva nacional

«Se plantean en la pregunta tres cuestiones diferentes. De una parte, la importancia real del yacimiento, de otra, la fecha prevista para su puesta en explotación, y, por último, el número de puestos de trabajo que, en su caso, se crearían con tal motivo en el término de Mazarete», comienza diciendo la respuesta del Ministerio de Industria y Energía a la pregunta formulada por Carlos de Luxán.

Seguidamente, contesta: «Por lo que respecta a la primera cuestión, cabe afirmar que, a tenor de los estudios realizados hasta el presente, las reservas del yacimiento de Mazarete son del orden de 1.000 toneladas de U3 O8, lo que representa algo menos del 10 por ciento de las reservas actuales españolas. Una vez puesto en explotación puede esperarse una producción aproximada de unas 70 toneladas de U3 O8 anuales, cuyo valor bruto, a un precio medio de venta de 40 dólares libra, representaría una cifra del orden de 500 millones de pesetas anuales.

Por consiguiente, teniendo en cuenta que para el año 1985 nuestra demanda se estima en 1.000

toneladas, la contribución de este yacimiento a las necesidades nacionales será escasa. No obstante, continúa la investigación minera en la zona que abarca los términos de Mazarete y Alcolea del Pinar, en la que algunos sondeos de exploración han detectado zonas mineralizadas cuya extensión e importancia todavía se desconoce, pero que, de confirmarse su interés, modificarían muy sensiblemente la cifra de reservas y producción.

Respecto a la fecha prevista para su explotación, hay que tener en cuenta que, en la actualidad, ENUSA está estudiando la viabilidad del proyecto minero de Mazarete, a partir de los datos suministrados por la Junta de Energía Nuclear. Es, por tanto, prematuro concretar una fecha. En todo caso, en la hipótesis más optimista, la puesta en marcha de la explotación no podría tener lugar antes de 1981.

Por último, de cumplirse las anteriores premisas, supondría la creación de unos 70 a 100 nuevos puestos de trabajo, lo que da respuesta a la tercera cuestión planteada.»

## Diputación y Obras Públicas quieren trabajar en común para la ordenación del urbanismo provincial

Diputación Provincial y Delegación de Obras Públicas y Urbanismo han decidido aunar esfuerzos y unificar gestiones de cara a la redacción de un estudio que trataría de ordenar, en toda su extensión de casuística y posibilidades, esa parcela tan complicada del urbanismo provincial, afectando cada día de manera más intensa por las promociones que, surgen con escaso sentido de la ordenación, o no surgen por falta de criterios clarificadores.

Los pueblos, sobre todo aque-

llos de comarcas que empiezan a ser mimadas por ese turismo que huye de la capital de España, van a resultar primeros beneficiados.

LEA «FLORES Y ABEJA»

Imprenta DE MINGO

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 500 ptas.

SEMESTRE... 250

SUCESOS

Recuperado el cadáver del niño ahogado en Entrepeñas

A las cinco de la tarde del lunes, un equipo de submarinistas de la Guardia Civil encontró el cadáver del niño de nueve años. Carlos Tistino Díaz, ahogado el pasado domingo en el pantano de Entrepeñas, como informamos en nuestra sección de sucesos.

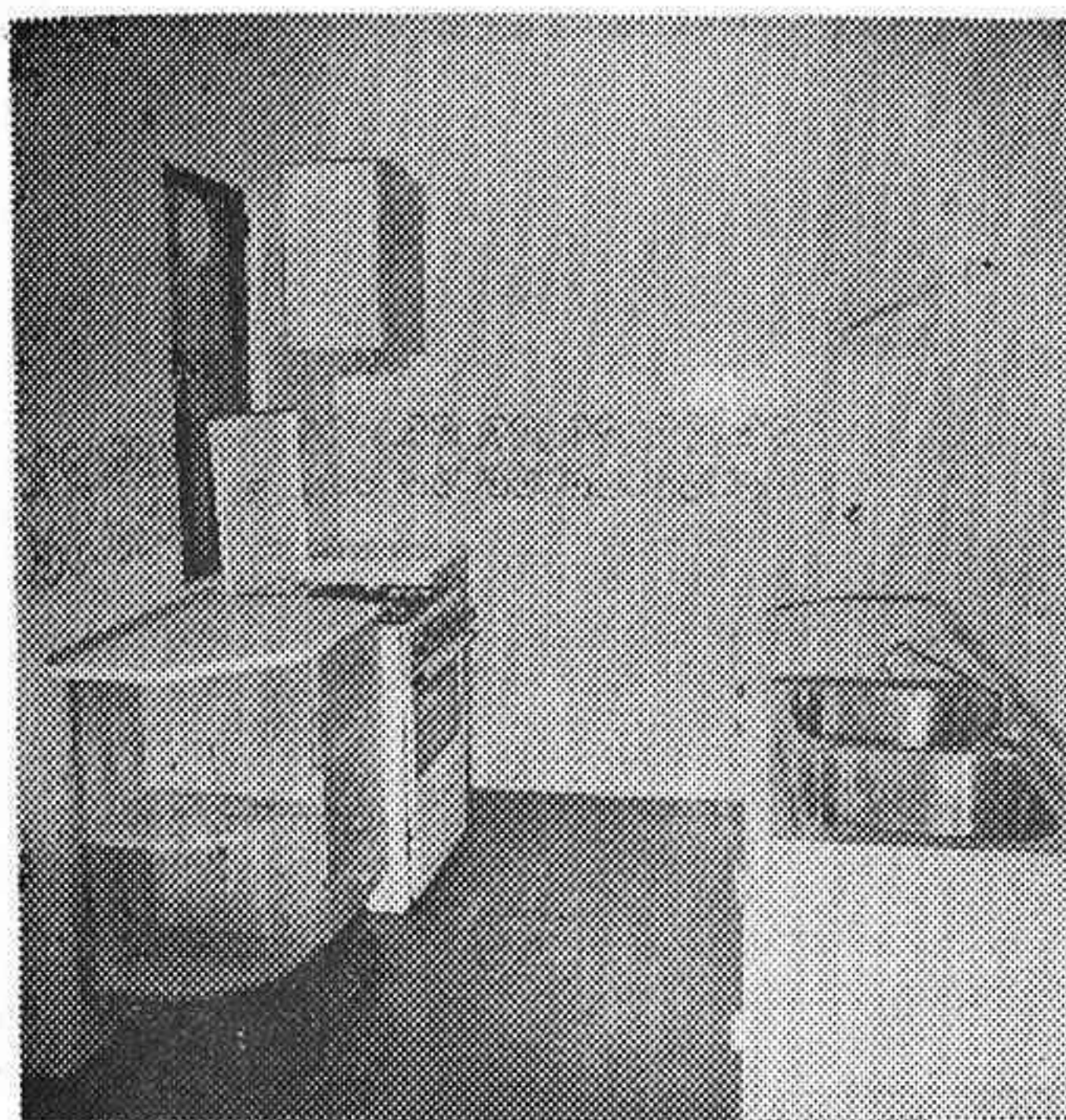
IMPRESA - PAPELERIA  
Máquinas de escribir y calcular  
Entrega inmediata de trabajos

De Mingo

Plaza José Antonio, 13  
Teléfono 21 16 41  
Talleres: Carretera de Fontanar, kilómetro 1  
GUADALAJARA



# Lo más nuevo en Residencial Nuevo Alamín son los nuevos pisos



En una de las zonas más limpias y tranquilas de Guadalajara.

138 pisos más completos. Mejor distribuidos.

Tres y cuatro dormitorios y salón-comedor perfectamente enmoquetados. Cocina totalmente amueblada (incluida lavadora automática). Cuarto de baño completo. Armarios empotrados. Terraza. Tendedero. Portero automático.

Excelente aislamiento térmico acústico.

Y un Gran Centro Comercial al lado mismo de su casa.

Pisos muy completos. Pensados para vivir de una forma más tranquila. En una zona auténticamente residencial.

EXENCIONES FISCALES DE HASTA EL 90 %.

RESIDENCIAL  
**Nuevo Alamín**



Información y solicitudes:  
FUNDACION GENERAL MEDITERRANEA  
PROMOTORA ALCARRENA  
Cerro El Alamín, Tel.: 22 25 08 - GUADALAJARA

VISITE PISO PILOTO  
amueblado con la  
colaboración de

**RODRIGUEZ  
CORONADO  
HNOS. S.R.L.**

La vivienda habrá de destinarse a domicilio permanente y habitual del titular. Autorizados para percibir cantidades a cuenta por la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda de fecha 26-1-1978.



# MUERE UN PARQUE

## (Sin haber nacido)

### ● El Parque Infantil de Tráfico, prácticamente destruido

En 1976, coincidiendo con el centenario de su fundación, la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, quiso ofrecer a la ciudad de Guadalajara, al igual que a las restantes provincias donde actúa una obra en recuerdo de esta efeméride. Ante este ofrecimiento, que en otras capitales se materializó en un monumento, fuente, etc., el Ayuntamiento de Guadalajara sugirió la creación de un Parque Infantil de Tráfico, para lo cual se puso a trabajar elaborando un proyecto por un importe aproximado de 13 millones de pesetas.

Presentado a la Caja de Ahorros de Zaragoza, ésta manifestó que este proyecto superaba las posibilidades económicas del ofrecimiento, desechándolo y realizando uno nuevo, que fue aceptado por el Ayuntamiento.

Se había conseguido el milagro de su construcción con un presupuesto de tan sólo 7 millones de pesetas, y Guadalajara contaba con su primer parque infantil de tráfico.

Simultáneamente a esta inauguración, el delegado provincial de Tráfico consigue una subvención de 300.000 pesetas para la adquisición de 5 karts y 10 bicicletas, que servirían para que todos los chicos de Guadalajara, a través de los centros escolares, hicieran uso del parque aprendiendo al mismo tiempo las normas de circulación.

Pero el parque, en el que tanta ilusión se había puesto, y que tanto trabajo y dinero había costado, es dejado de la mano por el Ayuntamiento. No hay vigilancia, y el abandono se va adue-

Por culpa de la desidia municipal, el parque infantil de tráfico, donado a Guadalajara por la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, se encuentra prácticamente destruido, mientras los karts y las bicicletas esperan arrinconados.

El Ayuntamiento está buscando soluciones para repararlo y volver a dejarlo en condiciones de ser utilizado.

actual, verdaderamente lamentable.

Indudablemente existieron fallos en su construcción como consecuencia de lo escaso del presupuesto, tales como la carencia de alcantarillado que ocasiona que, al estar en desnivel el parque, el agua de lluvia arrastre todo lo que se encuentra, organizando auténticas balsas al no encontrar salida. La red de distribución de agua es bastante deficiente, como se ha puesto de manifiesto ahora, al cabo de dos años escasos. Faltan farolas. Los paseos son de grava suelta, resultando sumamente incómodo el caminar por ellos. El muro construido al final, junto a la calle División Azul, no sirve más que para guardar basura. Los materiales que se emplearon en su construcción no fueron de excesiva calidad, habiéndose levantado el cemento en algunas zonas, mientras que las pistas poli-deportivas, alguna de las cuales carece de firme, tienen el piso en muy mal estado, careciendo de juntas de dilatación.

La realidad es que la obra, con sus defectos, se aceptó por parte del Ayuntamiento sin formular ninguna observación, y se cerró, privando a todos los vecinos de

#### CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA: «NOSOTROS CUMPLIMOS AL CONSTRUIRLE

esta zona de su disfrute. Se cerró, sin mantener ninguna vigilancia, y con el transcurso del tiempo, el parque ha ido destruyéndose hasta abocar a la situación actual en que, para volverle a dejar en condiciones de ser utilizado por el público, se requieren del orden de los 3 millones de pesetas para arreglar los desperfectos existentes, y subsanar los errores cometidos en su construcción. El parque se encuentra en el límite de lo que debe ser este tipo de instalación.

De las tres zonas en que se encuentra dividido, la pista de tráfico es quizá la que se halla en mejor estado, a pesar de que el puente presenta una grieta como consecuencia del agua embasada en la rampa al carecer de alcantarillado, y de que la habitación existente debajo de esta rampa es prácticamente inutilizable. En la zona intermedia, en su día hubo un fuerte de madera del que

hoy tan sólo quedan las cuatro paredes; los columpios y demás juegos infantiles se encuentran rotos o tirados por el suelo. Por último, en la parte baja se construyeron tres pistas deportivas que se han deteriorado sin que se hiciera el menor uso de ellas (resulta sonrojante que este caso se pueda dar en Guadalajara, cuando carecemos de este tipo de instalaciones deportivas). Las vallas que las rodeaban, de ma-

#### EL AYUNTAMIENTO, CULPABLE DEL ESTADO ACTUAL POR LA FALTA DE VIGILANCIA, BUSCA SOLUCIONES.

teriales endebles, han sido víctimas del asalto a que ha estado sometido el parque, y hoy son un remolque de vallas...

Para tratar de buscar una solución, el alcalde don Agustín de Grandes, acompañado del director de la Caja de Ahorros de Zaragoza, don Rodolfo Segura y de su predecesor en el cargo don Alfonso Arnas, giraron hace escasas fechas una detenida visita al parque, observando sobre el terreno los destrozos que en él se han cometido. Posteriormente se han celebrado diversas reuniones entre la máxima autoridad municipal y el director de la Caja de Zaragoza, en las que parece ser que el Ayuntamiento ha manifestado que pretende sea la

Caja de Zaragoza la que corra con los gastos de reparación del parque, a lo que esta entidad no parece mostrar su conformidad, puesto que manifiesta que ella construyó el parque, no habiéndose formulado ninguna reclamación ni al proyecto ni cuando se entregó la obra, finalizando aquí su compromiso. Por otra parte, hemos podido saber que la Caja de Zaragoza estaba dispuesta, en caso de que el parque hubiera cumplido su misión sin llegar al abandono actual, a irlo mejorando, subsanando los errores que se habían cometido en su construcción: alcantarillado, muro de División Azul, iluminación, etc.

Ante esta respuesta de la Caja de Ahorros de Zaragoza, el señor De Grandes, parece ser que se ha puesto en contacto con el director general de esta entidad don José Joaquín Sancho Dron-da para tratar de llegar a una solución que no resulte onerosa para las arcas municipales. En este punto conviene recordar que el señor Sancho Dron-da, según acuerdo adoptado por el Pleno Municipal en marzo de 1976, es hijo adoptivo de Guadalajara, título que se le entregó con motivo de la inauguración de la guardería infantil que la Caja de Ahorro de Zaragoza construyó en nuestra capital, el 6 de junio de 1976.

Así están las cosas. Un parque prácticamente inutilizable. La Caja de Ahorros de Zaragoza que manifiesta que cumplió al construirlo, y no debe pagar los desperfectos ocasionados por culpa de la dejadez municipal, y el Ayuntamiento que parece no está dispuesto a gastar ninguna cantidad en repararlo. Mientras tanto los vecinos ven como cada día se va deteriorando más y más el parque; los karts y las bicicletas descansan a la espera de las manos infantiles que los pongan en funcionamiento, mientras el delegado provincial de Tráfico ve como los vehículos que consiguió continúan arrinconados.

Angel ASENSIO.

### ★ Harían falta 3 millones para repararlo

El día 25 de octubre de 1976, se materializaba la donación del parque infantil de tráfico construido, sobre una superficie de 5.000 metros cuadrados, en las proximidades de la Prisión Central, lindando con las calles de Toledo, Carrero Blanco y División Azul, a la ciudad de Gua-

dalajara. Se había conseguido el milagro de su construcción con un presupuesto de tan sólo 7 millones de pesetas, y Guadalajara contaba con su primer parque infantil de tráfico.

Impuestos sobre la Renta y sobre el Patrimonio.

Haga su  
declaración  
hasta el  
31 de Julio

**AHORA,  
HACIENDA  
SOMOS TODOS.  
NO NOS  
ENGAÑEMOS.**

Consulte en las Delegaciones de Hacienda.

 MINISTERIO DE HACIENDA

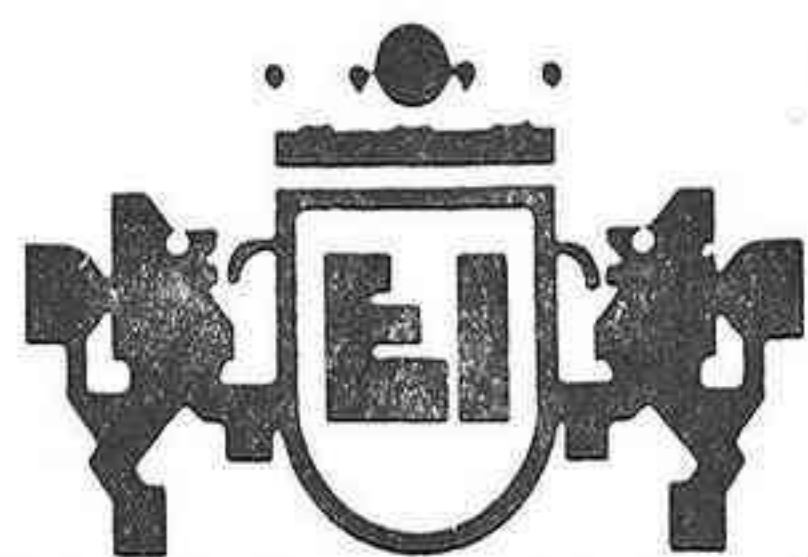
### Fichas técnicas del inventario del patrimonio arquitectónico de carácter artístico

En el B. O. E., de fecha 26 de junio de 1978 se publicó el Orden Ministerial del 19 del mismo mes y año por la que se convoca pre-concurso de selección entre titulados o expertos, previo al concurso restringido que se convocará al efecto, para la realización de las fichas técnicas que han de servir de base a la formación del inventario del Patrimonio arquitectónico de carácter artístico.

Podrán tomar parte en esta convocatoria todos los titulares y expertos que reúnan las condiciones que marca la Orden Ministerial, y que está a la disposición de todos los interesados en la Delegación Provincial de Cultura, plaza de San Esteban, 1 de Guadalajara, teniendo presente que el plazo de presentación de solicitudes finaliza el próximo 16 de los corrientes.



**EN EL CENTRO DE  
GUADALAJARA,  
UN EDIFICIO DE LUJO,  
PENSADO,  
PROYECTADO  
Y CONSTRUIDO  
PARA Vd.**



EDIFICIO INFANTADO

**C/ AMPARO, N°3**

**¡¡PRECIOS DE LANZAMIENTO!!**

**PISOS 4 Dormitorios**

**→ 5.650.000 Ptas.**

**ENTRADA UNICA**

**→ 750.000 Ptas.**

**RESTO 10 AÑOS**



Informa y vende:  
c/. Orense, 20 - Madrid-20  
Teléfs.: 456 05 47 - 456 04 14

Visite el piso piloto:  
EDIFICIO INFANTADO  
c/. Amparo, 3 - Guadalajara



## Entrevista con el alcalde de la capital

# «Si la Comisión de Precios ha querido rebajar los coeficientes que aprobamos... me parece formidable»

(Viene de la página primera)

cientos setenta y siete podrían haber incrementado las tarifas, pero no lo han hecho hasta ahora».

—La Comisión Provincial de Precios ha rebajado el coeficiente de aumento de tarifas que aprobó el Ayuntamiento. ¿Cómo juzga usted este hecho?

—Si la Comisión de Precios ha estudiado el tema a fondo y ha llegado a la conclusión de que los coeficientes aprobados son los adecuados, a mí me parece formidable. El Ayuntamiento aprobó unas tarifas que creían adecuadas, después de un informe de una comisión municipal.

—¿Aceptarán la empresa concesionaria TRAP, S. A. la resolución de la Comisión de Precios?

—La compañía podrá recurrir, pero de momento tendrá que aceptarlo.

—¿Es consciente la actual Corporación de que toda subida de un transporte público es impopular, y puede ser utilizada políticamente?

—Eso es normal, a nadie le gusta que suban las cosas, pero hay que ser realistas. No obstante sigo pensando que los precios de los autobuses urbanos de Guadalajara son los menos elevados de España, prestando, además, un servicio aceptable. En otras ciudades los Ayuntamientos tienen que subvencionar a las compañías concesionarias, cuando aquí es al contrario: nos pagan alrededor de 800.000 pesetas al año.

Cuando era el Ayuntamiento el encargado del transporte público, en la época en que sólo teníamos dos autobuses, perdíamos del millón de pesetas al año. Ahora ganamos dinero y hay cerca de 30 autobuses funcionando. Si, estamos contentos con el servicio que presta TRAP, S. A., aunque evidentemente todo sea mejorable. Siempre que hemos propuesto la creación de una nueva línea o cualquier mejora de otro tipo, han accedido.

—¿Este reajuste de tarifas supondrá, además, una mejora del servicio?

—No es necesario reajustar las tarifas para mejorar el servicio; continuamente se están llevando a cabo reformas en busca de ese objetivo.

—¿Qué hay sobre el precio especial que se prometió para los jubilados?

—Esta es una propuesta que hice al pleno y confío en que se realice. Se va a hacer un estudio para rebajarles el precio e, incluso, para que puedan utilizar el servicio de forma gratuita en su futuro.

—¿Por qué no hay en Guadalajara billete de ida y vuelta?

—Estamos dispuestos a estudiar cualquier tema que signifique una mejora del servicio; si esto se juzga interesante, se tomará en cuenta.

Don Agustín de Grandes nos dice que todavía no ha recibido del Gobierno Civil una notificación oficial sobre los nuevos precios aprobados, y que lo ha sabido por la prensa. El Ayuntamiento, en un próximo pleno, dará el enterado, porque debemos recordar nuevamente que es solo la Comisión de Precios y el Gobierno Civil quien tiene poder

para resolver sobre el tema.

Dejando cerrado, por el momento, el polémico asunto de los autobuses, pasamos a hablar con el alcalde de algunos de los problemas más importantes que se ciernen sobre la actividad municipal. La situación actual de los mismos es la siguiente:

**POLIDEPORTIVO:** «Se ha publicado en el B. O. E. el anuncio de subasta, pero hasta ahora ninguna empresa se ha presentado. El Ayuntamiento está en contacto con algunas constructoras de prestigio. Es uno de los temas que actualmente más nos preocupan».

**PARQUES DEL POLIGONO:** «Tenemos previsto abrirlos para el otoño. La plantilla de jardineros no se ha aumentado, de momento, y lo que hemos hecho es mejorar los medios de explotación».

**ESTACION DE AUTOBUSES:** «Estamos pendientes de la firma del préstamo con la Caja de Ahorros de Madrid para la adquisición de los terrenos frente al Instituto de Bachillerato. Oficiosamente te puedo decir que está aprobado un préstamo de 13 millones de pesetas. Seguidamente tendrá que pasar por el Ministerio de Hacienda, la aprobación en pleno extraordinario, la en-

arrollo previsto. Vamos a hacer un nuevo proyecto de reforma de la parte aneja al asilo de ancianos que completaría el conjunto».

**FERIAS Y FIESTAS:** «El otro día nos reunimos la Comisión de Festejos para comenzar a estudiar todos los pormenores con tiempo. El balance del año pasado se cerró con un superávit de 55.000 pesetas, cosa que nunca había ocurrido anteriormente. Se celebrarán verbenas en los barrios para elegir las damas de honor, de las cuales saldrá la reina de las fiestas; no queremos que ocurra lo del año pasado. El ferial se instalará posiblemente en unos terrenos del colegio Adoradoras para lo cual estamos haciendo las negociaciones oportunas. Este es un sitio que agrada a los feriantes que, no olvidemos son principal fuente de financiación de las fiestas. No creo que los ruidos del ferial lleguen a la Residencia de la Seguridad Social; de todas formas haremos la prueba. La fecha de las ferias será, posiblemente, del 23 al 1 de octubre».

**MILENARIO DE LA LENGUA CASTELLANA:** «Estamos ultimando detalles. Tendrá como marco la iglesia del fuerte de San Francisco. Las fechas: cerca de

ativas en esta zona».

**GUARDERIAS INFANTILES:** «Estamos ultimando detalles para instalar dos guarderías infantiles en combinación con el Ministerio de Trabajo. Una estaría situada en el Alámin y la restante en La Estación - Los Manantiales».

**JARDIN BOTANICO:** «Se han enviado los planos a la Delegación de Agricultura, organismo encargado junto con ICONA de llevarlo a cabo. Se instalará en el parque del Plan Sur».

El repaso de los problemas y proyectos más importantes que están sobre la mesa del alcalde de la capital, Agustín de Grandes, ha sido amplio. Casi dos horas de conversación nos ha llevado. Mi entrevistado se muestra optimista respecto a la solución de la mayoría de ellos, aunque como bien dijo: «nunca se puede estar seguro de nada». El tiempo, juez supremo, dará o quitará razones; constatará los resultados.

Santiago BARRA.

## Festivales de Hita: tuvieron categoría

(Viene de la página primera).

ético sin contaminar por los intereses mundanos de ahora y de siempre.

La dirección de Carlos Miguel Suárez fue impecable, sabiéndose acomodar a un escenario natural, como es la parte superior de la plaza mayor, y a las particularidades de la obra. Lo mismo podemos decir de los 18 actores que intervinieron en la representación, quienes pusieron un interés, un corazón y una preparación digna de encomio. La luminotecnia, megafonía y vestuario no desentonaron del conjunto de la obra.

El público, puesto en pie, tributó una larguísima ovación, finalizada la representación, a todas las personas que hicieron posible esta brillante jornada de teatro medieval: actores, dirección, autor y equipo técnico.

Hita y el medievalismo castellano han vuelto a vivir una importante jornada de cultura popular de la que nos podemos sentir orgullosos. Si el próximo año Criado del Val consiguiese alguna subvención más que permitiese poner a la venta un cupo de entradas a precios auténticamente populares, el éxito sería completo. El espectáculo bien vale la pena. S. B.

## Los autobuses, más caros

### La Comisión de Precios recortó los propuestos por el Ayuntamiento

Días pasados se reunió la Comisión Provincial de Precios, presidida por el gobernador civil, con el objeto de estudiar la revisión de tarifas de los transportes urbanos de la capital.

Previo debate en la Comisión (compuesta, entre otros, por representantes de Unión de Centro Democrático y Partido Comunista de España, pues tanto A. P. como PSOE renunciaron a formar parte de la misma) el gobernador civil tomó la decisión de autorizar un aumento de las tarifas en la proporción que más adelante señalamos.

Según la nota oficial, los criterios utilizados en el análisis del tema por la Comisión Provincial de precios para autorizar la subida de las tarifas han sido: el

aumento de precio del combustible; la amortización de los vehículos en circulación; el incremento salarial del año 1977. Teniendo en cuenta que el porcentaje global de dicho aumento no sobrepasa en ningún caso el aumento máximo establecido en los acuerdos de la Moncloa y mantenimiento inalterable el precio del billete escolar, por entender su influencia en el presupuesto familiar.

En el cuadro que ofrecemos a continuación indicamos, en la primera columna, los precios definitivos aprobados por la Comisión Provincial de Precios, el coeficiente aprobado por el Ayuntamiento y la propuesta de la empresa TRAP, S. A.

	Precio definitivo aprobado	Tarifa aprobada por Ayuntamiento	Tarifa propuesta por TRAP, S. A.
	C. de precios	Pesetas	Pesetas
Billete ordinario...	9	9,89	13
Billete social...	8	8,65	11
Billete festivo y nocturno...	12	12,37	14
Billete especial para barrios anexionados..	11	11,15	16
Billete escolar ...	5	6,65	10

El precio del billete ordinario y el billete social se incrementarán a partir del 31 de diciembre de 1978 a 10 pesetas y 8,50 pesetas, respectivamente.

En resumen, el aumento aprobado por la Comisión Provincial de Precios ha sido de un 12,5 por

100 en el billete ordinario (de 8 a 9 pesetas), de un 14,285 en el billete social (de 7 a 8 pesetas), un 20 por 100 en nocturno y festivos (de 10 a 12 pesetas), un 22 por 100 para barrios anexionados (de 9 a 11 pesetas), mientras que el billete escolar permanece inalterable.

## Las Ferias, del 23 de septiembre al 1 de octubre

trega de los terrenos al Ministerio de Obras Públicas y, finalmente, la subasta. Como muy rápido este procedimiento acabará en octubre.

El Ayuntamiento no sólo tiene intención de hacer la estación de autobuses, sino también proporcionar una explanada de 40.000 metros cuadrados para estacionamiento de los mismos. Actualmente los autobuses aparcan en la calle, y, si el Ayuntamiento no ha tomado medidas contra ello, es porque somos conscientes de que no tienen otro sitio».

**COLECTOR DEL ALAMIN:** «El proyecto no está durmiendo en los cajones; todo está pendiente de unas matizaciones legales. Como tú sabes, no se puede ir a la subasta de un nuevo proyecto, mientras que el Consejo de Ministros no declare oficialmente en quiebra a la empresa encargada de las obras. Un decreto-ley aparecido en el B.O.E. el pasado 6 de junio nos ha abierto la esperanza, pues ha modificado sustancialmente la legislación y pensamos que nos podremos beneficiar del mismo. Soy optimista sobre la solución definitiva del problema y te puedo asegurar que en el M.O.P. no se han olvidado del mismo. Hay dinero para comenzar las obras cuando nos den vía libre».

**ACADEMIA GUARDIA CIVIL EN USANOS:** «Puede ir en un próximo Consejo de Ministros. Está prevista una inversión de 400 millones de pesetas en la primera fase. El tema es importante para Guadalajara».

**REFORMA DE «LA CONCORDIA»:** «Las obras siguen el des-

arrollo previsto. Tenemos previsto un acto cultural que se compondrá de una conferencia de una figura prestigiosa y un concierto de música clásica a cargo de alguien importante».

**FESTIVALES DE ESPAÑA:** «Tenemos intención de que vuelvan a celebrarse, y soy muy optimista de que lo conseguiremos. Tendrán lugar durante los primeros días de septiembre».

**PALACIO DE LA COTILLA:** «Vamos a crear, de forma provisional, para el próximo curso, una escuela de Bellas Artes (pintura, escultura, cerámica y marroquinería), en colaboración con el Ministerio de Cultura. El M. O. P. nos ha subvencionado con 20 millones de pesetas para las obras de reconstrucción».

**PEQUEÑAS INSTALACIONES DEPORTIVAS:** «Se ha habilitado en el barrio Virgen de la Esperanza un campo de fútbol y dos mini-campos. Junto al «Pedro Escartín» estamos construyendo un terreno de juego provisional que se utilizará como Escuela de Fútbol, bajo la dirección del Deportivo Guadalajara».

En el parque de San Roque construiremos un complejo de zona verde y deportiva cuando lo ampliemos hacia los terrenos que, en su día utilizó Sección Femenina. Vamos a hacer una cancha de balonmano-baloncesto y cuatro de tenis. No hay ningún problema legal para la construcción de instalaciones depor-

## Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR



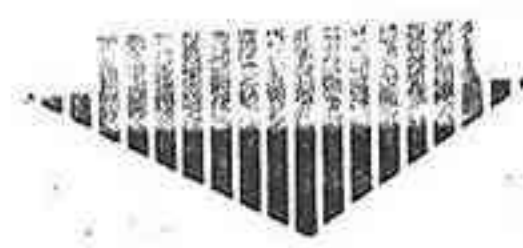
# PISOS MAGNIFICOS

**en la vega del Henares**

Edificio de doce alturas y horizonte total

**Promueve Unidad Residencial Los Manantiales, S. A.**

Iniciamos la venta de la torre IV



**¡PRECIOS Y CONDICIONES DE LANZAMIENTO!**

**➤ Entrada: Desde 150.000 ptas.**

**➤ Resto: Facilidades de 90 meses**

- VIVIENDAS AMPLIAS Y MODERNAS
- DE VENTA Y RENTA LIBRES
- SOLADO DE PARQUET EN ZONA NOBLE
- IDEM DE MOQUETA EN DORMITORIOS
- AZULEJO DE SERIGRAFIA EN COCINA, BAÑO Y ASEO
- BAÑO COMPLETO CON APARATOS DE PORCELANA «SCALA»
- CARPINTERIA EXTERIOR DE HOJAS CORREDERAS
- CALEFACCION Y AGUA CALIENTE CENTRALIZADAS
- TRES ASCENSORES DE SUBIDA Y BAJADA

## INFORMACION Y VENTA:

JUAN BECERRIL SOLANO  
AGENTE PROPIEDAD INMOBILIARIA

GENERALISIMO FRANCO, 10, 2.º TELEFONO 21 25 35  
OFICINA EN LA UNIDAD: LOS MANANTIALES, 22  
TELEFONO 21 39 94

LAS CANTIDADES ANTICIPADAS SERAN GARANTIZADAS POR LA CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA E INGRESADAS EN LA CUENTA ESPECIAL NUM. 2487/10012 DE DICHA ENTIDAD



## Al hilo de la urgencia

# SANGRE EN PAMPLONA

Cualquier año atrás, la sangre tenía su cita con Pamplona. Era sangre de mozos con bastante de vino. Sangre gallarda, peleona, brava. Sangre de locos, para los extranjeros pálidos que veían correr los toros desde el balcón bien pagado en la calle de la Estafeta. Sangre admirable, familiar, disculpada por cuantos españoles de cualquier lugar se daban cita en Pamplona cuando San Fermín. Se jugaba, a las siete en punto de cada mañana, con el riesgo y la muerte. Se corría con la tragedia a la espalda; con el capítulo de sucesos o con la esquila de emergencia en el fondo de las zapatillas. Pero así eran las cosas; así habían sido siempre y así tenían que seguir siendo.

Lo de este año es tragedia distinta. Tragedia falsa, artificiosa, movida en la sombra, azuzada lejos, preparada, dispuesta de antemano. La sangre de este año no es sangre gallarda; no es sangre de valientes hurtando el puñal de los pitones con un periódico en la mano y con alas en los pies. La sangre de este año tiene también un trasfondo de vino pero con un poso de odio. La sangre de este año es mala sangre. Sangre para dividir; sangre para agriar las fiestas; sangre para robar a Pamplona las páginas más importantes de su calendario provinciano.

Cuando escribimos estas líneas acuciados por la urgencia, con el sabor amargo de los boletines informativos de la Radio o con el recuerdo deprimente de las raquílicas escenas servidas por Televisión, la sangre sigue corriendo por una ciudad que se ha quedado sin turistas; una ciudad sin vino ni quien lo despache; una ciudad que bebe en las fuentes de la frustración, la amargura o la perplejidad; una ciudad con pamplónicas vestidos de fiesta y brazaletes negros, a quienes un mal viento ha dejado sin encierros ni alegría; unos mozos que acaso estén preguntándose todavía de dónde pudo venir tanta barbarie desatada; dónde pudo fraguarse esta tremenda puñalada al bullicio contagioso de unas fiestas con renombre y admiración universal.

Alguien dará algún día las explicaciones. Convencerán o no, pero alguien intentará echar un capote a este doloroso interrogante nacional. Lo que va a resultar difícil es convencer a esa riada de visitantes que ha huído despavorida a sus ciudades y sus pueblos tranquilos; a esos miles de turistas que habían llegado dispuestos a vaciarse los bolsillos para que muchos pamplónicos vivieran todo el año; a esos promotores de viajes que encargaban las reservas de hoteles con un año de anticipación. Los "sanfermines" están heridos de muerte para este año y para bastantes sucesivos. ¿Quiénes han sido los autores de ese golpe bajo? ¿quiénes han querido mezclar la mala política entre el ambiente bonachón y ruidoso de unas fiestas? ¿quiénes han permitido que se llegara a este punto del disparadero?

Culpables hay muchos. Algún día saldrán o los sacarán a la luz violentamente, aunque ahora se queden en la sombra; al cobijo de una investigación que no pasará de esa superficie engañosa de los propios acontecimientos. Son gentes que no han corrido en los encierros. Espíritus torvos o desconcertados a quienes duele la alegría del pueblo ruidoso por las calles. Gentes que inventaron problemas donde no los había o que hurgaron con puñales de odio en las viejas heridas. Gentes a quienes dolía la alegría de una España en paz. Gentes que pagan y que cobran por enfrentar y dividir. Gentes que no pueden entender nunca el correr de la sangre si no es con la diálisis de la violencia.

SALVADOR TOQUERO.



## Jesús García Perdices, Secretario de la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura

Por Orden Ministerial de 21 de junio, ha sido nombrado secretario de la delegación provincial del Ministerio de Cultura, don Jesús García Perdices, que venía desempeñando la secretaría de la desaparecida delegación del Ministerio de Información y Turismo.

Con su llegada, empiezan a reajustarse las piezas de una delegación con mucha tarea por delante y que parte de cero.

García Perdices, veterano en la Administración, conocedor profundo de la problemática de Guadalajara y hasta del alma misma de la Alcarria y de los alcarreños, puede ser elemento sumamente valioso en el lanzamiento de una parcela administrativa que ha nacido confusa y que aún tiene que despejar muchos vientos y mucha inconcreción.

Periodista, poeta, deportista, humano, entrañable y abierto, García Perdices era hombre de quien no podía prescindirse en una etapa donde las figuras de prestigio, de eficacia contrastada y de acrisolada honestidad no surgen con la generosidad con que fuera deseable.

## La encomienda con placa de la Orden de Alfonso X El Sabio, a Regino Pradillo

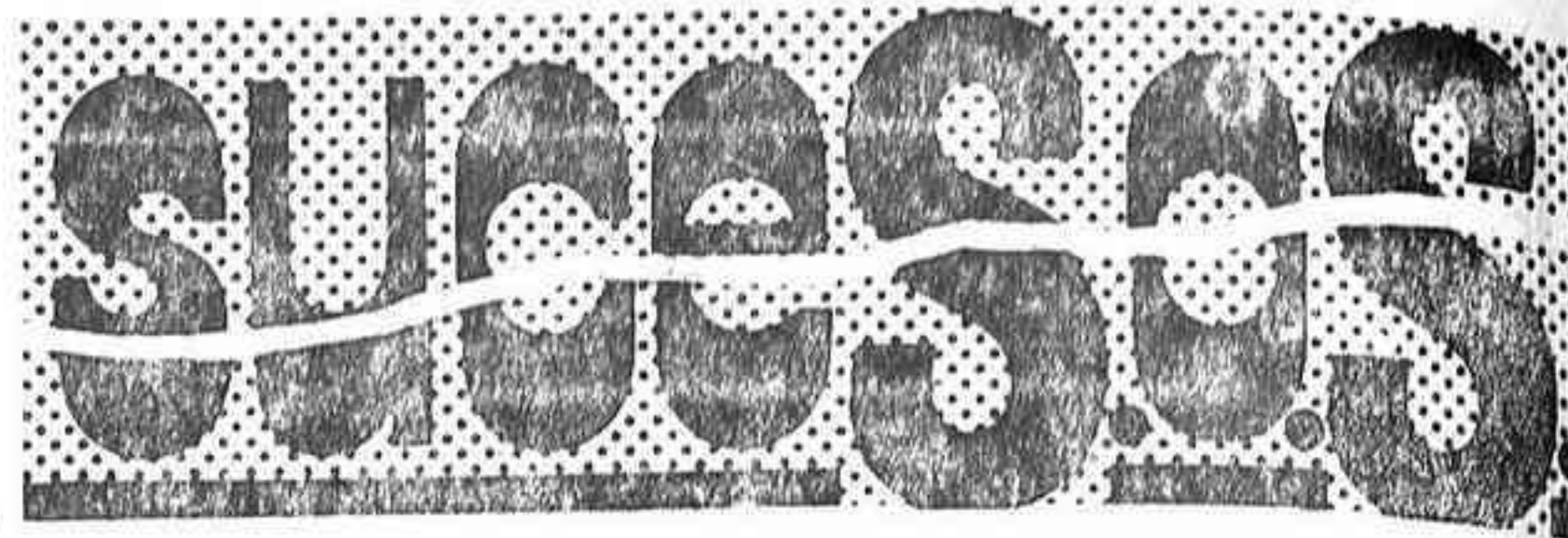
Por el Ministerio de Educación y Ciencia, y en atención a los indudables méritos y circunstancias que concurren en nuestro ilustre paisano Regino Pradillo, acaba de serle concedida la Encomienda con Placa de la Orden de Alfonso X El Sabio.

Nos congratulamos de que su positiva labor, tanto al frente del Liceo Español de París, como a través de su vastísima obra pictórica, haya tenido el reconocimiento de tan alta Cancillería, asequible a ejecutorias verdaderamente singulares.

## El Sr. Fuertes Olavide, nuevo director del Instituto «Brianda de Mendoza»

Por el ministro de Educación y Ciencia, ha sido nombrado director del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza», de nuestra capital, don Miguel Fuertes Olavide, resolviendo una propuesta en terna surgida del propio claustro de profesores.

El nuevo director es catedrático numerario y venía desempeñando la cátedra de Ciencias Naturales desde el pasado 1 de octubre, en que se incorporó a la plantilla de profesores de aquel centro, procedente del Instituto de Las Palmas, donde impartía estas mismas enseñanzas.



## Niño ahogado en Entrepeñas

El niño Carlos Tistino Díaz, de 9 años de edad, desapareció en las aguas, cuando se bañaba en la tarde del domingo en las inmediaciones del Canal de Tránsito, en el pantano de Entrepeñas.

De inmediato, la Cruz Roja realizó un rastreo por la zona,

cuya profundidad era de 5 metros, para rescatar el cuerpo del pequeño.

En el momento de redactar estas líneas, lunes por la tarde, todavía no ha aparecido el cadáver.

## Murió aprisionado por un tractor

En la noche del pasado martes, día 4, falleció Tomás Gómez Lorenzo, de 51 años, al caer por un terraplén el tractor con el que faenaba en el término de Valdea-

renas, quedando aprisionado. Fue trasladado a la Residencia de la S. S. de esta capital, con lesiones muy graves, muriendo en la madrugada.

## Atropello mortal en Alovera

Cuando cruzaba la carretera N-II, Gregorio García Vega, de 40 años, en el término de Alovera, resultó atropellado por el turismo que controlaba Rafael Fernández González, de 21 años,

que era acompañado por Elena Somolinos, de 23 años, herida leve.

A consecuencia del arrollamiento, el peatón falleció en el acto.

## Herido grave al caer desde un puente

En la carretera C-204, término de Sigüenza, se produjo el sábado un accidente cuando la motocicleta que pilotaba Jesús López Negredo, de 19 años, se salió de la calzada, por describir una cur-

va a velocidad indebida, cayendo desde un puente. Le acompañaba Ignacio Bernal, de 13 años, que sufrió heridas de escasa consideración, siendo las lesiones del conductor de carácter grave.

## Cayó a un terraplén

El turismo M-0569-H, que guiaba Javier Salamanca Fernández, de 18 años, que circulaba por la carretera C-201, que conduce a Brihuega, se salió de la calzada y cayó a la cuneta, resultando el

ocupante Enrique Matey Castejad, de 17 años, herido de gravedad, mientras que otros dos acompañantes fueron heridos de escasa consideración.

SKORPIO.

## Curso de navegación a Vela

La Delegación Provincial de Cultura a través de la Sección de Juventud organiza un curso de Vela en el Pantano de Entrepeñas de acuerdo a las siguientes características:

Fechas: 16 al 30 de julio.  
Edades: 10 a 15 años de ambos sexos.  
Cuota: 5.000 pesetas.  
Lugar de realización: Alber-

que Juvenil de Entrepeñas. Promociona: Delegación Provincial de Cultura.

Todos los interesados en desarrollar esta actividad, pueden dirigirse a las oficinas de la Juventud en Francisco Cuesta, 2, 5.º B, o llamar a los teléfonos 211292 y 212508, de 9 a 14 horas, para recibir las hojas de inscripción.

## Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

## ESTUDIO FOTOGRAFICO

## ALFONSO REYES

Trabajos industriales Blanco y color

Bodas

Bautizos

Comuniones

Banquetes

SERVICIO A DOMICILIO

Luis de Lucena, 3 - Teléfono 21 16 37 - Guadalajara

Trabajos para aficionados

Fotocopias (entrega rápida)

Murales para decoración, etc.



## El Banco de Vizcaya en apoyo de la Economía

La vida en el campo es dura. Penosa la labor y difícil el ahorro.

Pero, precisamente por esa dificultad, usted debe conseguir el mayor rendimiento de sus ahorros.

Para eso está el Banco de Vizcaya. Para asesorarle sobre sus posibilidades. Y para que usted pueda elegir la fórmula que le resulte más rentable.

Y si lo que tiene son ilusiones y proyectos, pero necesita apoyo, venga también al Banco de Vizcaya.

Además de abonarle inmediatamente y sin cargo alguno, los negociables del SENPA:

- Le ayudamos con créditos de campaña, créditos para necesidades urgentes y créditos especiales para la mejora de su explotación.
- Colaboramos en líneas de carácter oficial, como préstamos para acción concertada en ganado vacuno, y para la producción de carne de ganado vacuno y ovino.
- Le avalamos en sus operaciones con entidades oficiales: Gastos de recogida, pago de semillas y abonos, secado y almacenamiento de granos, mejoras y obras permanentes, industrialización agraria y financiación de compra de maquinaria agrícola.

Recuerde, para sus ahorros y para sus proyectos de mejora, confíe en el Banco de Vizcaya. El profesional que le ayudará a preparar el terreno para que sus deseos se hagan realidad.

**Banco de Vizcaya**  
SIEMPRE CERCA DE USTED

# usted siembra, nosotros abonamos





## Ante la nueva constitución

# Centros pluralistas o pluralidad de centros

El pasado viernes, día 7, el pleno del Congreso de los Diputados aprobaba con 248 votos a favor, 15 en contra y 8 abstenciones el artículo 25 de la futura constitución española. El mencionado artículo aborda el tema de la enseñanza, y ha sido el más controvertido de todos los artículos que componen esta «superley» no sólo a nivel parlamentario (recordemos que la redacción del mismo motivó la salida de la comisión negociadora del diputado socialista), sino también a nivel de calle (este artículo ha sido causa de numerosas enmiendas por parte de los españoles, así como de numerosas cartas dirigidas al Rey, presidente del Gobierno, presidente de las Cortes, etc., y ha motivado diversas concentraciones de padres de familia, como las habidas en el Palacio de los Deportes y en el Palacio de Cristal de Madrid, y otras en provincias similares a la efectuada en el Coliseo Luenego de Guadalajara).

Las causas de las disputas se encuentran en las discrepancias entre las distintas posiciones de

la sociedad ante este tema. Por un lado los partidos conservadores, los propietarios de los Centros privados de Enseñanza y algunos sindicatos independientes de trabajadores de la enseñanza abogan por la pluralidad de escuelas para garantizar así el derecho que tienen los padres de familia de elegir el centro que se ajuste mejor a sus creencias; esto supone que los centros de enseñanza han de ser confesionales y que cada centro elaborará un ideario que marcará las directrices de la línea pedagógica del centro y que tanto los padres de alumnos como los profesores y los mismos alumnos tendrán que acatar. Por otro lado el resto de los partidos políticos, los sindicatos de clase y las asociaciones de vecinos defienden la Escuela Pública, entendiéndola como tal una escuela única (estatal y no estatal) y pluralista a la cual puedan asistir todos los niños que lo deseen, sin ningún tipo de discriminación, y gestionada democráticamente por padres de alumnos, profesores y los propios alumnos en los casos que su edad lo permita.

Aquellos que defienden la pluralidad de centros atacan a la escuela pública diciendo que una escuela pluralista donde tengan cabida todas las ideologías contribuiría a crear en el alumno una gran confusión al tener que recibir los distintos puntos de vista de un mismo tema según fuera la ideología del profesor de turno. Contra esto los defensores de la escuela pública manifiestan que en este tipo de es-

cuela el hecho de que pueda existir pluralidad ideológica dentro de un mismo centro no implica que los profesores puedan hacer publicidad de sus creencias, sino que esta pluralidad se basa en el respeto de las distintas ideologías de cada persona; manifiestan también que el hecho de que un centro sea confesional implicaría que los alumnos habrían de recibir la enseñanza de acuerdo con la ideología del ideario del centro, impidiendo esto la elaboración, por parte del alumno, de un criterio propio; además la existencia de centros de distinta confesionalidad fomentaría la división de los niños en grupos antagónicos que podrían llegar a enfrentamientos por causas ideológicas, lo que no ocurriría en una escuela pluralista donde se aprendería a respetar a las personas de ideologías distintas a las propias y al mismo tiempo a convivir con ellas.

Sea cual sea la parte que lleve razón la gran polémica levantada en torno a este tema viene a demostrar la gran importancia que el Gobierno, los partidos y el pueblo en general concede a la educación. Y no deja de ser curioso que los hombres y mujeres que día a día llevan a cabo esta importante misión, los profesores, son los titulados peor remunerados económicamente. Por razones de espacio no tratamos hoy este polémico tema, del cual hablaremos ampliamente más adelante en estas mismas páginas.

José A. CANTARERO

## Punto de vista

### Si se hubiesen celebrado las municipales...

Nunca acostumbro a entrar en juicios sobre las polémicas entre los partidos, y menos cuando éstos tienen un trasfondo eminentemente electoral con la carga de demagogia que ello implica. Nuestros partidos, después años de obligado silencio, están provistos de la inexperiencia lógica de lo configurado en pocos días, y nuestros políticos pecan de una inmadurez que les lleva a cometer actos felizmente relegados en países que recobraron la soberanía popular con los últimos cañonazos de la revolución liberal europea, en la que nuestro país no llegó definitivamente a beber. Es el triste sino de España, que solamente ha batido records europeos en guerras civiles y regímenes totalitarios, y de ahí el desafío a la historia de la actual situación democrática que trabajosamente hemos empezado a disfrutar.

Desde mi posición de independencia, único estado que permite a un informador ver las actuaciones de los partidos con objetividad, he sonreído y me ha entristecido al mismo tiempo el comunicado del Comité Local del PSOE, que publicamos en página 18.

He sonreído por la cifra de 57,14 por 100 de miembros de la actual Corporación que simpatizan con la extrema derecha, porque habría estado del todo curioso que el último Ayuntamiento franquista de Guadalajara no simpatizase mayoritariamente con el régimen a quien han servido y de cuyos canales orgánicos se sirvieron para acceder al escaño municipal. Eso lo sabe el PSOE desde hace tiempo, pero ni este partido ni el que está encumbrado actualmente en el poder han hecho grandes esfuerzos por haber renovado ya los Ayuntamientos. También se han dado cuenta de que la solución de las comisiones gestoras significa un parón municipal, y por eso el PSOE y los restantes partidos (a excepción de Bandera Roja) no han pedido la dimisión del último Ayuntamiento del régimen anterior. Por esta circunstancia no deja de extrañar la violencia verbal contra el Ayuntamiento en una parte del escrito, que raya en el anatema: «Los problemas que preocupan al pueblo de Guadalajara —dice el comité local del PSOE— no se recogen en la actividad del Ayuntamiento». Evidentemente en el PSOE no abundan los relativistas, pues tal afirmación tan categórica está tan lejos de la realidad como cuando los coriferos oficiales decían que el régimen anterior acertaba en todo y las instituciones que de él emanaban estaban en posesión de la verdad absoluta, por eso de depender y responder tan sólo ante Dios y ante la historia.

Lamento y me entristece la intolerancia, como desconfío de los que se creen en posesión de la verdad absoluta. Al actual Ayuntamiento —con cuya mayoritaria composición ideológica personalmente no estoy de acuerdo, y lo digo para los suspicaces— tenemos que agradecer un fundamental y, quizás, uno de los mejores servicios: que no hayan dimitido —como han hecho otras Corporaciones— cuando la situación política del país ha empezado a dejar de ser de su agrado; pues, desgraciadamente, no tenemos otras piezas de inmediato recambio para antes de las municipales.

En eso sí, amigos del PSOE, habría que haber insistido, incluso antes de haber llegado a la tierna situación de consenso que abruma a política nacional. El retraso de las elecciones municipales nunca lo debería haber permitido la oposición. La renovación de las Corporaciones locales es tan necesaria como la propia constitución. Lo más fácil es apedrear implacablemente al que se mantiene en pie cuando no hay nadie que esté dispuesto a tomar el relevo.

Santiago BARRA

**SE ALQUILA PISO**  
160 m<sup>2</sup>.

Llamar al teléfono 26 37 76

**SE VENDE PISO**

Calle Sacedón, 2, 1.º D  
Razón: teléfono 22 35 03  
GUADALAJARA

## De gran interés para las Explotaciones Agrarias.

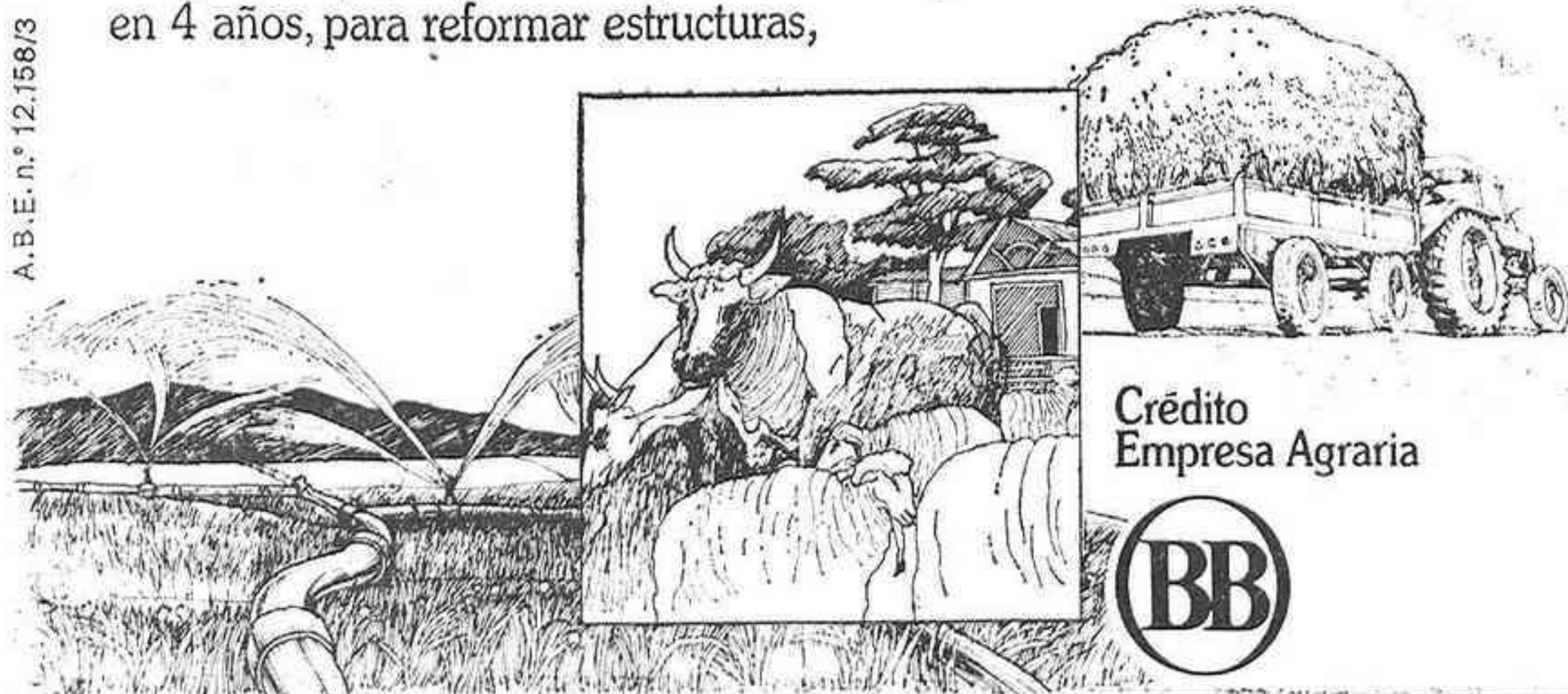
### ¿Le interesan hasta 10 millones a devolver hasta en 4 años?

El Banco de Bilbao, en su auténtico deseo de apoyar con realidades la agricultura, ha creado el nuevo "Crédito Empresa Agraria"

Los empresarios agrarios interesados podrán disponer de hasta 10 millones de pesetas a devolver hasta en 4 años, para reformar estructuras,

regadíos, comprar maquinaria o ganado, etc., con el aliciente de que el interés siempre es inferior a los intereses de los créditos habituales.

Si usted está interesado, venga a nuestra Oficina y hablemos. Será un placer atenderle.



Crédito  
Empresa Agraria



**BANCO DE BILBAO**

## ¡OPORTUNIDAD!

POR LA COMPRA DE  
una Máquina de Escribir portable,  
**Le Obsequiamos con**  
un magnífico reloj digital de pulsera  
con cristal cuarzo y cuatro funciones,  
valorado en 6.500 pts.

NO DESAPROVECHE ESTA OCASION EN

PAPELERIA DE MINGO - Plaza de José Antonio, 13  
GUADALAJARA

COMERCIAL CICLO MOTO - Calle Bardales, 5  
GUADALAJARA

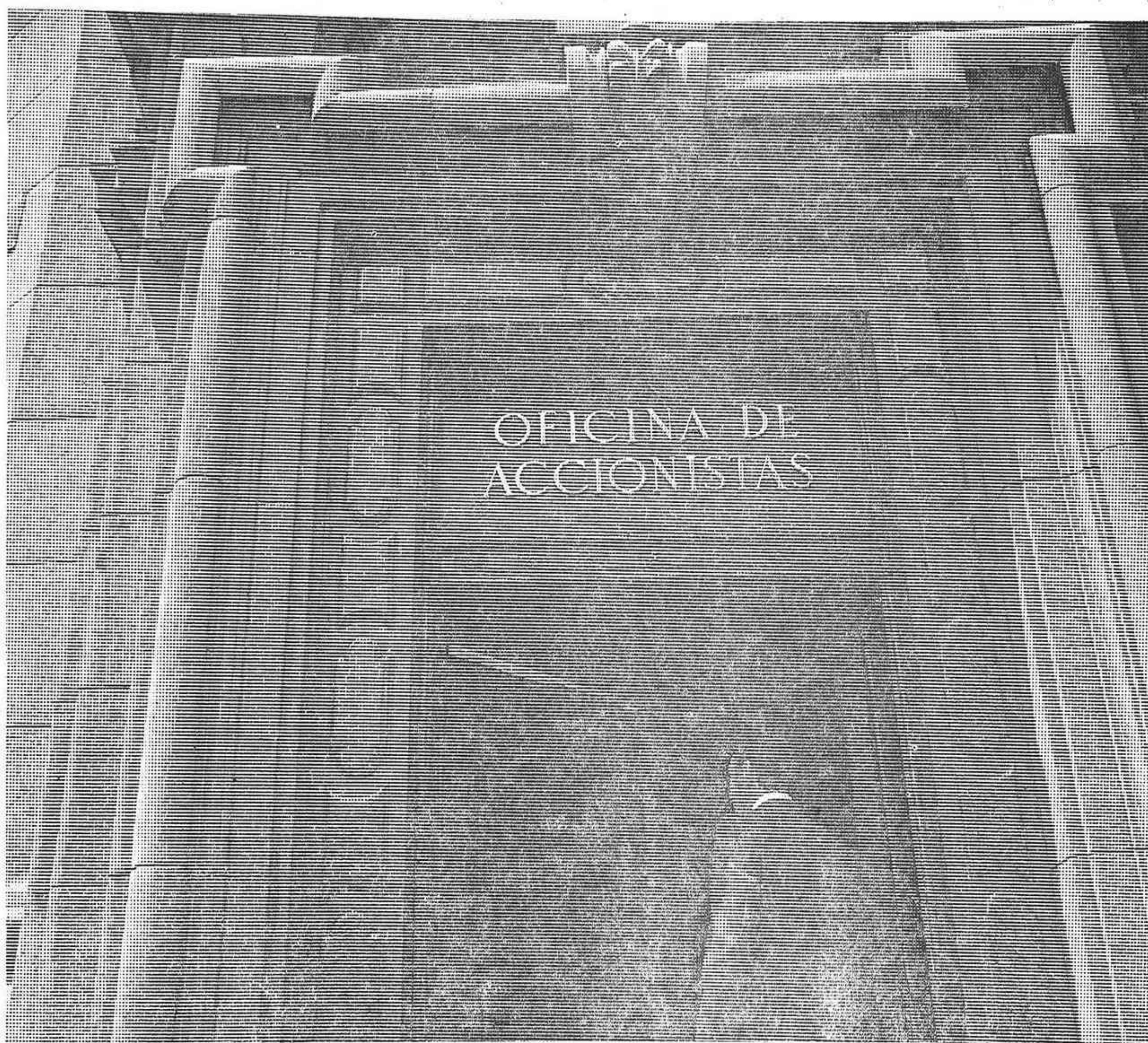
MUEBLES DE MINGO Calle Angel Menéndez, 14  
AZUQUECA DE HENARES

RELOJERIA TIZON Calle Cardenal Mendoza, 14  
SIGÜENZA

TEINSA TELFO INDUSTRIAL, S. A. Calle Amparo, 20  
GUADALAJARA



# AMPLIACION DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA TELEFONICA



1 acción nueva por 8 antiguas

con un desembolso de sólo 350 ptas. por acción  
y el resto con cargo a la cuenta de regularización

Desgravación del 30 por ciento en el  
impuesto general sobre la renta de las personas físicas

suscripción de acciones del 23 de junio al 24 de julio



## Dice el PSOE

# El 57'14 del Ayuntamiento de la capital es de extrema derecha

El Comité Local del PSOE de Guadalajara asistió el pasado viernes, día 30 de junio, al pleno ordinario del Ayuntamiento de Guadalajara; las presentes líneas son una explicación a la opinión pública de dicha presencia.

Desde 1895 en que fue elegido el primer concejal socialista hasta la misma guerra civil de 1936, Marcelino Martín y Facundo Abad fueron alcaldes socialistas de Guadalajara durante la Segunda República. Toda una trayectoria de eficacia y honradez ilustró la gestión de los alcaldes y concejales socialistas.

Pero, ¿con qué Ayuntamientos se encuentran hoy los españoles? Cuarenta años de poder totalitario han degradado la actuación de la sociedad española en el quehacer público. Así, la institución municipal se ha visto afectada gravemente supeditándose a los intereses del capitalismo y sus secuelas de corrupción y favoritismo.

Las Elecciones Generales de 15 de junio del 77 arrojaron el siguiente balance en nuestra ciudad:

Sobre un censo electoral de 29.460 votantes, UCD obtuvo 10.046 votos (39,62 por 100); PSOE 6.590 (25,99 por 100); AP, 3.711 (14,63 por 100); PCE 2.597 (10,24 por 100); PSP, 1.166 (4,59 por 100); FE de las JONS, 1.052 (4,14 por 100) y FDI, 193 (0,75 por 100).

Realizando un simple ejercicio de comparación de estos datos, que hasta ahora son los únicos que expresan oficialmente la opinión del pueblo, con el espectro político de la actual corporación municipal, llegamos a una conclusión que no por sabida y repetida debe dejarse de analizar: La actual corporación municipal es un residuo del antiguo régimen franquista, y por lo tanto un freno al actual desarrollo político.

La actual Corporación se compone de 14 miembros, por fallecimiento de un concejal. Si utilizamos como términos comparativos:

Primera. Extrema derecha: que incluiría a todos aquellos concejales que pertenecen a FE de las JONS o Fuerza Nueva, y a los que sin pertenecer como militantes de carnet a ninguno de ambos partidos representan esos intereses.

Segunda. Derecha: que incluiría a los miembros de AP y UCD.

Tercera. Independientes.

Cuarta. Izquierda: que incluiría a todos aquellos concejales que perteneciesen a PSOE, PCE y FDI.

## Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

## Vendo parcela EN 'EL CLAVIN'

Con todos los servicios.  
Teléfono 441 04 06. MADRID

## Nueva comisión ejecutiva de J.J.S.S. de Guadalajara

El pasado viernes 7 de julio, se celebró en los locales de J.J.S.S. (federación de Guadalajara), una asamblea extraordinaria con el objeto de elegir a la nueva comisión ejecutiva.

Resultaron elegidos los siguientes compañeros:

Secretario de relaciones políticas: Vicente Muñoz.

Secretario de organización: José Arenas.

Secretario de formación: Rafael Delgado.

Secretario sindical: Francisco Ramos.

Secretaria estudiantil: Araceli Muñoz.

Secretario de prensa y propaganda: J. B.

Secretaria de administración: Lourdes García.

Vocales: Mariano Wandelmer, Francisco Izquierdo, Victoria Ramos, Lourdes Tabernero y E. D.

En primer lugar, se informó, por parte del Comité provincial anterior, de la gestión realizada. Posteriormente se pasó a discutir un proyecto de Estatutos de la Federación provincial de Guadalajara de J.J. S.S., que fue aprobado por la Asamblea y quedó pendiente de la aprobación del Comité Federal.

Finalmente, se pasó a estudiar un programa de trabajo a realizar por las Juventudes Socialistas de Guadalajara.

Juan Carlos BLAS.

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista  
PRECISION - RAPIDEZ  
Generalísimo, 7. Guadalajara

## ANUNCIOS POR PALABRAS

A 8 PESÉTERAS PALABRA

Los anuncios para esta sección se reciben en nuestras oficinas, Francisco Cuesta, 3, 2.º, o llamando al telf. 21 15 67 por las tardes de 4 a 6. Últimos días: sábado, de 6 a 8.

### PROPIEDAD INMOBILIARIA

Las ofertas de esta sección están dedicadas exclusivamente a los anuncios de agentes colegiados de la Propiedad Inmobiliaria y propietarios de fincas.

RUSTICAS, solares, terrenos in-

dustriales, casas, pisos, naves.  
Aníbal Hernández, Teléf. 21 14 86

### ALQUILERES Y VENTAS

ISFER. Dionisio Gimeno. Fincas, traspasos, pisos alquileres  
Generalísimo, 43. Teléf. 22 07 60

## En evitación de desagradables sorpresas

# Normas sobre la campaña de girasol y el cártamo

El Real Decreto 1387/78 de 19 de mayo (B. O. E. 24 de junio de 1978), establece en su artículo 1.º el precio de garantía contractual del girasol, que queda fijado en 2.450 pesetas Om., para mercancía entregada en almacén de la industria situada dentro del término municipal donde radica la finca y que, reuniendo las condiciones de grano limpio, seco, sano y sin olores extraños, cum-

pla las características de grano comercial siguientes:

Humedad, ocho por ciento; impureza, dos por ciento; contenido graso, cuarenta y uno por ciento. Número uno del mencionado decreto.

Es de sumo interés para los cultivadores, el contenido de los artículos cuarto y quinto, que textualmente dicen:

Artículo cuarto. — Uno. La contratación entre los cultivadores y las industrias encuadradas en la Asociación Nacional de Empresas para el Fomento de las Cleaginosas Nacionales y su Extracción, como entidades colaboradoras del SENPA, se efectuará mediante contrato ajustado al modelo que se apruebe por Resolución del F.O.R.P.P.A.

Dos. Los contratos de girasol y de cártamo deberán estar formalizados y entregada copia de los mismos al SENPA antes del treinta y uno de julio de mil novecientos setenta y ocho; para los de colza, la fecha límite será el treinta de noviembre de mil novecientos setenta y ocho.

Artículo quinto. — Por el SENPA se creará un servicio de arbitraje que avale el cumplimiento por parte de las extractoras de las condiciones fijadas en el presente Real Decreto, y de forma concreta, la recepción del grano.

## 4 nuevos miembros en la Institución de Cultura «Marqués de Santillana»

Han sido designados vocales electivos en la Institución de Cultura «Marqués de Santillana», D. Rodolfo Segura Noguero, director de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja don Angel Cancho Ramos, director de la oficina de Empleo y Acción Formativa P.P.O.; doña Rosario Ballester de Cortijo, periodista y escritora, y don Fernando García Romo, actor diplomado de la Escuela de Arte Dramático.

## Tenemos almacén sobran

Para mercancía ¿Les interesa? Llámennos. Transportes SANTOS  
Teléfono 22 34 98

# Bachilleres. Número Ilimitado Plazas

## Para Administrador de Fincas. Grandes Posibilidades

Convocatoria publicada en el B. O. del Estado 8-6-78 para obtención del Título Profesional de ADMINISTRADOR DE FINCAS (rústicas y urbanas). AMBOS SEXOS. Desde 18 años (sin límite). TÍTULO MEDIO: Bachiller superior (o equivalente). Abierto plazo presentación de instancias (rigurosamente IMPRORRÓGABLE). Profesión libre con IN-TUNIDAD!! (posiblemente es la ÚLTIMA por sistema actual). Pruebas de aptitud que puede preparar COMODAMENTE desde su misma casa. Exámenes a partir de NOVIEMBRE. GRANDES ÉXITOS DE NUESTROS ALUMNOS EN LA ÚLTIMA CONVOCATORIA: APROBARON EL 93,4 POR 100 DE NUESTROS ALUMNOS. Infórmese gratuitamente y sin compromiso: HOY MISMO (y en todo caso antes del día 20) pida la GUIA GENERAL DE INFORMACION, con modelo OFICIAL de instancia. Diríjase a CENTRO DE ESTUDIOS ADAMS, Sagasta 23, MADRID-4. Tel. 4459335 y 4459288.



## Homaje a dos periodistas montañeros

El pasado miércoles el Club Alcarreño de Montaña ofreció un homenaje a dos de sus más veteranos y socios: don Amador Rodríguez Ayuso y don Jesús García Perdices, quienes en su etapa de Delegado Provincial de Deportes, y de presidente y fundador del Club Alcarreño de Montaña, respectivamente, ayudaron notablemente a esta entidad, de la que son socios activos y que comparten su afición montañera con las tareas del periodismo en «Nueva Alcarria».

El acto tuvo lugar en un restaurante de nuestra capital, y acompañados de un numeroso grupo de socios del club montañero, se les hizo entrega de sendos diplomas. Ofreció el homenaje el presidente del club, don Emilio Herranz Cercenado, quien resaltó el entusiasmo que, como organizadores y montañeros, habían desplegado siempre los homenajeados.

### RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA DISTINCION PORQUE EMPLEA PAÑERIA DE LAS MAS ALTAS CALIDADES

## Para crear el Consejo Local de la Juventud

# Reunión de juventudes de partidos políticos de Guadalajara

Reunidas las fuerzas políticas Unión de Juventudes Comunistas de España, Juventudes Socialistas, Juventudes de U.C.D. y Juventudes de Falange Auténtica, en los locales de la Casa de la Juventud, el pasado día 28 de Junio de 1978, en la calle Juan Diges Antón para tratar sobre la creación del Consejo Local de la Juventud en Guadalajara, se

llegaron a los acuerdos siguientes:

1.º—Creación de una Cámara Política compuesta por las Organizaciones mencionadas arriba. Para la formación de esta Cámara se adoptó como método el criterio de la mayor o menor implantación en Guadalajara de las fuerzas políticas existentes.

2.º—Creación de una Cámara Social a las que se invitarían a formar parte de las agrupaciones sociales democráticas y representativas de Guadalajara.

Una posterior reunión tuvo lugar el día 11 de Julio en los mismos locales, a las 19 horas.

## Sin palabras



## Advertencia a los agricultores alcarreños

# Pueden producirse excedentes (de patata tardía)

11.900 hectáreas han sido sembradas, hasta el mes de abril, para la patata tardía en la zona Centro, lo que supone un 91,5 por 100 en relación a la cantidad del año pasado. El total nacional asciende a 176.015 hectáreas, que si bien es un 3,1 por 100 inferior a la de 1977, supera la superficie que en dicho seguimiento se consideraba conveniente para no llegar a producciones excedentarias, cifrada entre 165.000 y 175.000 Ha.

La marcha de las cosechas es en general excelente, esperándose rendimientos superiores a 1977 por lo que aún siendo inferior las superficies, se espera mayor producción de patata de media estación (unas 40.000 Toneladas más).

Según nos informa la Delegación de Agricultura, aunque las

previsiones de siembra son algo inferiores a 1977 (2 por 100), parece aconsejable recomendar mucha prudencia en las zonas más tardías que no hayan plantado todavía, pues de confirmarse dichas cifras volverían a producirse excedentes como en la pasada campaña, caso que afectó gravemente a nuestra provincia, llegándose a destruir parte de los excedentes.

## SE DAN CLASES DE E.G.B.

Todos los niveles  
Preparación a graduado  
Razón: Telfs. 224749 - 225886

# Las obras del desdoblamiento, para diciembre

El M. O. P. U ha subvencionado 650 millones a fondo perdido

Existe la confianza en Mancomunidad de Aguas del Sorbe para que las obras del desdoblamiento de la red principal puedan empezar hacia finales del presente año.

A tal efecto, ha sido acogida con satisfacción la decisión del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de subvencionar la

obra con 650 millones de pesetas a fondo perdido, a los que habría que añadir 150 millones más que los rectores de Mancomunidad están negociando con el Banco de Crédito Local.

La obra del desdoblamiento es de vital importancia para Alcalá de Henares, y en un plazo me-

dio para nuestra capital, que más de un día se ha quedado sin agua al ser obligado el corte de suministro para preparar alguna avería. Esta contingencia, más la capacidad de incremento de caudales que necesita Guadalajara constantemente, se verá solventado con el desarrollo de las obras de desdoblamiento.

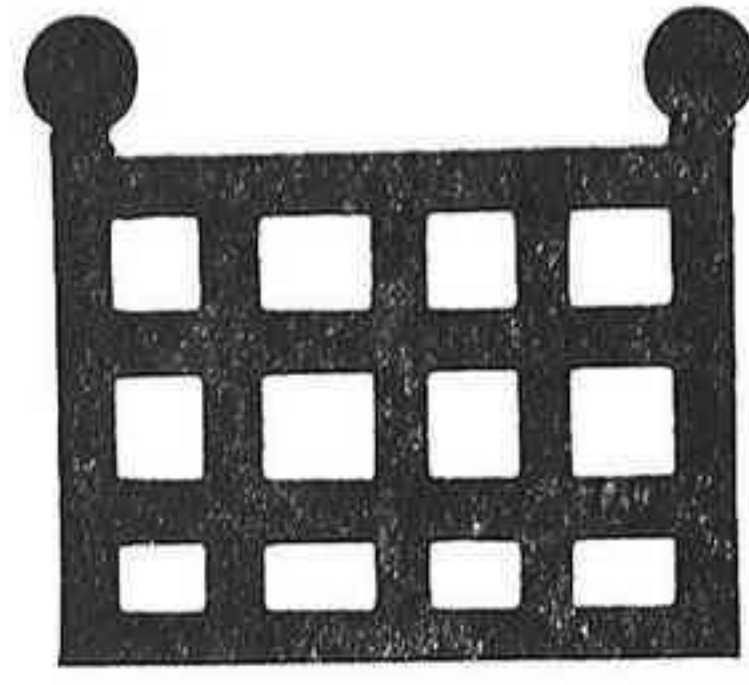


“Tener unos ahorrillos es progresar, tirar para adelante. Porque gracias a eso te puedes comprar tu tractor o lo que necesites para que lo tuyo, tu tierra, cada día dé más fruto. Seguro. Por eso tengo unos ahorrillos. En las Cajas de Ahorros, que es lo suyo.”

  
CAJAS DE AHORROS  
CONFEDERADAS  
Ahorros conseguidos.

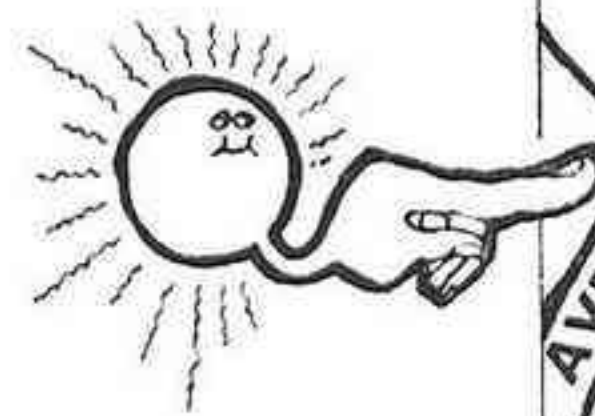


# EN GUADALAJARA



## EDIFICIO EL BALCONCILLO

AQUI, EL VERANO



### ¡¡PRECIOS DE LANZAMIENTO!!

### PISOS 3-4 Dormitorios

### 450.000 ptas. **ENTRADA UNICA**

### resto 216 MESES

Agua caliente y calefacción central, plaza de garage, (incluida en precio).

Salones de comunidad, zonas ajardinadas, juegos infantiles y piscina.

**Y ADEMAS SON VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL GRUPO 1.º**

Expte. Grupo 1.º GU-GI.9505/74.  
 Cantidades entregadas a cuenta garantizadas según Ley 57/68 por Crédito y Caución. Póliza n.º 52.549.  
 Cuenta especial abierta en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja de Guadalajara.



Informa y vende:

c/. Orense, 20 - Madrid, 20

c/. Amparo, 3 - Guadalajara